



laComer 

Informe Anual **2016**



NUESTRA ESTRATEGIA: **SER DIFERENTES**



La Comer es una compañía dedicada al comercio al menudeo en tiendas de autoservicio. Opera un grupo de tiendas de supermercado enfocadas a la venta de productos perecederos y abarrotes además de contar con departamentos especializados de alimentos preparados de alta calidad.

Nuestra misión es ser la cadena de autoservicio que mejor atiende al público de gustos exigentes y altas expectativas, ofreciendo la mejor experiencia de compra en el mercado basada en: calidad, atención y servicio.

laComer 



city market
LA COMER



UNIDADES	29	7
ÁREA VENTAS	187,357 m²	17,902 m²
EMPLEADOS	4,250	1,405
PRODUCTOS	35,000 skus	25,000 skus

Tiendas grandes con un catálogo que cubre las necesidades de compra de un súper extenso ya que cuenta con mayor cantidad de productos que otros formatos. En su mezcla se incluyen, mercancías generales, perecederos y abarrotes, departamentos especializados de alimentos preparados, pastelería y cafetería. Enfocado a todos los sectores. Promedio de área de ventas varía entre 4,000 a 7,500 m².

Sofisticación y especialización orientados al cliente con cultura y gustos por el buen comer y buen beber, ofrece áreas como vinos y licores, productos gourmet, orgánicos y diversas opciones de alimentación in-situ como Pintxos, Bar do Mar, Café, entre otros. En su mezcla de productos se encuentran perecederos y abarrotes diversificados en productos gourmet, productos de renombre internacional, orgánicos, entre otros. Con un servicio de alta calidad y atención personalizada, enfocado a los sectores alto y medio alto. Área de ventas promedio de entre 1,700 a 3,400 m².

\$14,757,332

VENTAS

242,312

ÁREA DE VENTA / m²

59

TIENDAS

346

LOCALES
COMERCIALES

2

CENTROS DE
DISTRIBUCIÓN

fresko 
LA COMER

 **sumesa**



10

27,044 m²

1,396

25,000 skus

Es un super completo, cómodo y moderno, con una muy amplia variedad de perecederos con excelente calidad y frescura. Cuenta con una selección de productos del consumo familiar semanal. En su mezcla de productos se incluyen perecederos, abarrotes y una selección de líneas generales de básicos para el hogar. Cuenta con departamentos especializados donde se ofrecen alimentos de alta calidad como cafetería, jugos y helados. Enfocado a los sectores medio y alto. El área de ventas presenta un rango que va desde 1,000 a 4,000 m².

13

10,009 m²

688

15,000 skus

Tiendas pequeñas que sirven a comunidades ubicadas a su alrededor. Localizados en zonas de alta densidad de población, donde se puede realizar la compra de forma ágil y rápida. Cuenta con productos perecederos y abarrotes. Departamentos de alimentos básicos como tortillería y panadería. Enfocado a los sectores medio y alto. El promedio de área de ventas es de 600 a 1,000 m².

PRINCIPIOS BÁSICOS

México

Que nuestras actividades contribuyan a su progreso.

Nuestros clientes

Proporcionarles el mejor servicio y mercancía de buena calidad al mejor precio.

Integrantes de nuestra empresa

Que obtengan los beneficios que de ella esperan en un ambiente de cordialidad, armonía y desarrollo.

Nuestros proveedores

Ofrecemos y esperamos una relación basada en la equidad, respeto y honestidad para que nuestros clientes obtengan los mejores beneficios.

Nuestros accionistas

Proporcionarles el mejor retorno, crecimiento y seguridad a su inversión.



DATOS FINANCIEROS RELEVANTES

	2016	%
Ingresos netos	14,757,332	100.0%
Costo de ventas	11,147,610	75.5%
Utilidad bruta	3,609,722	24.5%
Gastos de venta	2,599,662	17.6%
Gastos de administración	584,240	4.0%
Otros gastos	(10,236)	(0.1)%
Utilidad de operación	415,584	2.8%
Ingresos financieros	123,449	0.8%
Resultados antes de impuestos a la utilidad	539,033	3.7%
Impuestos a la utilidad	86,800	0.6%
Utilidad en las operaciones continuas	452,233	3.1%
Utilidad en operaciones discontinuas	65,365	0.4%
Utilidad neta	517,598	3.5%
Depreciación y amortización	522,238	3.5%
EBITDA	937,822	6.4%

Miles de pesos al 31 de diciembre de 2016

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA



cava

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2016

Consejo de Administración autorizado en la Asamblea General de Accionistas de fecha 4 de febrero 2016.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		PROPIETARIOS	
Presidente Honorario		Guillermo González Nova	
Presidente		Carlos González Zabalegui	1
Consejero		Alejandro González Zabalegui	1
Consejero		Luís Felipe González Zabalegui	1
Consejero		Pablo José González Guerra	1
Consejero		Antonino Benito González Guerra	1
Consejero		Santiago García García	2
Consejero		Joaquín Solís Rivera	2
Consejero Independiente		Fermín Sobero San Martín	3
Consejero Independiente		José Ignacio Llano Gutiérrez	3
Consejero Independiente		Alberto G. Saavedra Olavarrieta	3
SUPLENTES			
		Gustavo González Fernández	1
		Rodrigo Alvarez González	1
		Sebastián González Oertel	1
		Jose Antonio Alverde González	1
		Nicolas González Oertel	1
		Alfonso Castro Díaz.	3
COMITÉ DE AUDITORÍA			
Presidente		Fermín Sobero San Martín	3
Vocal		Alberto G. Saavedra Olavarrieta	3
Vocal		José Ignacio Llano Gutiérrez	3
COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS			
Presidente		Alberto G. Saavedra Olavarrieta	3
Vocal		Fermín Sobero San Martín	3
Vocal		José Ignacio Llano Gutiérrez	3
COMITÉ DE PLANEACIÓN			
		Guillermo González Nova	
		Carlos González Zabalegui	
		Alejandro González Zabalegui	
		Luís Felipe González Zabalegui	
		Pablo José González Guerra	
SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD			
Secretario de la Sociedad		Rodolfo J. García Gómez de Parada	

- 1** Consejero Patrimonial
2 Consejero Relacionado
3 Consejero Independiente



**INFORME SOBRE
LAS OPERACIONES
Y ACTIVIDADES EN
LAS QUE INTERVINO
EL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
DURANTE EL
EJERCICIO SOCIAL
CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2016.**



Ciudad de México a 15 de marzo de 2017.

**A la Asamblea General de Accionistas de La Comer, S.A.B. de C.V.
P r e s e n t e.**

Señoras y señores accionistas:

En términos del artículo 28 fracción IV inciso e) de la Ley del Mercado de Valores, a través del presente documento se informa que durante el periodo que va de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración en pleno, celebró diversas sesiones en las que se ejercieron las facultades contempladas en la cláusula Vigésimo Segunda de los estatutos sociales de La Comer, S.A.B. de C.V., además de las actividades realizadas por los diferentes Comités que se tienen integrados como parte del mismo. Lo tratado en dichas reuniones consta en las actas cuya redacción ha sido aprobada por los consejeros, y se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

09 de febrero de 2016
26 de abril de 2016
26 de julio de 2016
25 de octubre de 2016

Por otro lado, me es grato informarles que en 2016, La Comer, S.A.B. de C.V., resultado de la escisión legal de Controladora Comercial Mexicana, inició operaciones en enero de 2016 con 54 tiendas bajo cuatro diferentes formatos enfocados en la venta de productos perecederos y abarrotes.

A la par de este inicio de operaciones se realizó un cambio de imagen y algunas adecuaciones a las tiendas para cumplir con las características y elementos comunes y consistentes que los formatos de la nueva empresa exigen. Se redefinió el logo característico de La Comer que nos presentó con una imagen renovada y actual.

Durante el año, se realizaron varias conversiones de tiendas para adaptar los formatos anteriores a los nuevos conceptos de la compañía y se realizó la apertura de cinco nuevas unidades en la zona centro del país.

El operar de manera independiente implicó que algunos procesos de la nueva empresa, principalmente logística y aprovisionamiento, tuvieran un periodo de transición para ajustarse a las nuevas necesidades. En particular, adaptamos nuestro centro de distribución para poder estar en condiciones de administrar todo tipo de productos manteniendo la calidad y frescura de los mismos. El tiempo que duró este proceso, se efectuó de acuerdo a lo estimado originalmente sin presentar alguna afectación. Con ello cumplimos el objetivo de mantener nuestra alta calidad en la variedad de productos, principalmente en el área de perecederos.



Como toda empresa de reciente creación, realizamos diversas campañas publicitarias para reforzar nuestra nueva imagen. Además, pusimos en marcha la campaña "Temporada Naranja" que ofreció promociones especiales durante la época de verano y que tuvo gran aceptación entre nuestros clientes.

En lo que se refiere al enfoque en el negocio, hemos dado especial atención en mantener la visión de la nueva compañía para lograr posicionarnos como una empresa diferente que ofrece la mejor experiencia de compra en el mercado, gracias a la calidad, atención y servicio que brindamos en nuestras tiendas.

En respuesta a nuestro sentido de responsabilidad social, durante 2016 apoyamos a diversas fundaciones no lucrativas a través de la distribución de sus productos, e iniciamos la campaña "Tienda Rosa" para ayudar a mujeres con cáncer.

Quiero agradecer en forma especial a los clientes que nos favorecieron con su preferencia, a nuestros colaboradores y accionistas que día con día hacen posible la realización de nuestra misión como empresa, y a nuestros proveedores que fungen más como aliados comerciales y estratégicos.

Finalmente, deseo reiterar nuestro compromiso con diversos grupos de interés: clientes, colaboradores, proveedores, accionistas, y otros a quienes nos debemos como empresa, ya que como lo hemos establecido en nuestros principios básicos, nuestro quehacer cotidiano se fundamenta en la contribución a su progreso.

Carlos González Zabalegui

Presidente del Consejo de Administración de La Comer, S.A.B. de C.V.



01 TRANSICIÓN

Con más de 70 años de experiencia, hoy bajo el nombre de La Comer, evolucionamos y adoptamos una estructura más compacta y eficiente.

Pionera en la industria de supermercados en México y tras un largo camino de continuo trabajo y crecimiento, La Comer se transforma para seguir escribiendo historias de éxito bajo sus cuatro diferentes conceptos de tienda de autoservicio: City Market, Fresko, Sumesa y el renovado formato de La Comer.

+242
mil
ÁREA DE VENTA / M²

«TODA ETAPA DE CAMBIO CONLLEVA NUEVOS RETOS Y RESISTENCIAS, PERO GRACIAS A NUESTRA CAPACIDAD Y COMPROMISO, CONTINUAREMOS SIENDO UNA EMPRESA LÍDER EN LA INDUSTRIA DE AUTOSERVICIOS EN MÉXICO»

A partir de enero del 2016, La Comer reafirmó su evolución e inició la operación de 54 tiendas en cuatro diferentes formatos: **City Market**, **Fresko**, **Sumesa** y **La Comer**, cada uno de ellos dirigido a satisfacer las exigencias y necesidades de nuestro mercado objetivo.

NUEVA IMAGEN

Como empresa renovada, desarrollamos una nueva identidad basada en los fundamentos de nuestra marca y logotipo, pero mostrando una imagen diferente y vanguardista en general. En cada una de nuestras tiendas realizamos remodelaciones y cambio de imagen que transmitieran los conceptos de modernidad, evolución y dinamismo.

Adicionalmente se lanzó una campaña institucional para reforzar el nuevo enfoque y estrategia de la empresa de mantener altos estándares de calidad para satisfacer los gustos más exigentes.

El nuevo formato adoptado en **La Comer** se desarrolló para ofrecer mayor diversidad en una tienda de autoservicio, donde además de los departamentos comunes como alimentos preparados, perecederos y abarrotos,



existieran secciones de artículos de líneas generales, salud, belleza y tecnología. Esta variedad de productos y departamentos, así como su adecuada exhibición para mantener su frescura y calidad, son características que nos distinguen de otros autoservicios.

ADAPTACIÓN AL CAMBIO

Toda etapa de cambio conlleva nuevos retos y resistencias, pero gracias a nuestra capacidad y compromiso, continuaremos siendo una empresa líder en la industria de autoservicios en México, teniendo como principio básico, el brindar las mejores opciones y experiencias de compra a nuestros clientes mediante altos estándares de calidad en todos los sentidos.

Como parte de los cambios que nuestra renovación exigía, se realizaron adecuaciones para adaptar los pisos de venta al concepto y nuevo tamaño de tienda. También se replantearon procesos logísticos y de aprovisionamiento que lograron hacer más eficiente la distribución y selección de productos, garantizando con ello la calidad, frescura y abasto que nuestros clientes desean en tiendas de autoservicio como las nuestras.

\$ 517,598

UTILIDAD NETA







02

DIFERENCIACIÓN

Creamos una experiencia única y personalizada para cada uno de nuestros clientes.

Cada una de nuestras tiendas en cualquiera de sus diferentes formatos tiene como objetivo ofrecer una serie de características exclusivas e innovadoras que nos identifique, distinga y posicione con una empresa de superioridad contundente en servicio, atención, productos e instalaciones.

+58
millones
DE TICKETS

«OFRECEMOS LA MEJOR EXPERIENCIA DE COMPRA BASADA EN CALIDAD, ATENCIÓN Y SERVICIO»

MEJOR EXPERIENCIA DE COMPRA

La estrategia de La Comer procura ofrecer la mejor experiencia de compra en el mercado, tanto por calidad, ambiente, diversidad y distribución de los productos, como por la agilidad de atención y el servicio personalizado.

Nuestras tiendas, además de contar con un excelente e innovador ambiente, ofrecen una gran variedad de productos y marcas de alta calidad, garantizando una experiencia única en el proceso de compra gracias a la presentación, abasto y disponibilidad completa en todo momento.

Con relación a las instalaciones, la distribución de los pisos de venta se basa en un diseño que permite al cliente realizar la compra de la manera más ágil posible, a través de una fácil y agradable identificación de los productos, apoyada con la sensación de amplitud de los pasillos y la colocación estratégica en los anaqueles.

Nuestros colaboradores están capacitados para brindar una atención personalizada, esmerada y cordial a cualquier cliente. Incluso, en el formato **City Market** se ofrecen recomendaciones de los productos de acuerdo a los intereses y deseos del cliente. Esto imprime una clara diferenciación a nuestra tienda, siempre comprometida a lograr una agradable experiencia de compra a quienes nos visitan.

Respecto a la variedad que nuestras tiendas poseen, además de los productos básicos contamos con colecciones *premium*, *gourmet* y de importación de diferentes regiones del mundo, ofreciendo al cliente la posibilidad de seleccionar de entre un amplio catálogo de productos, la mejor opción para satisfacción de sus deseos y necesidades de consumo. De igual forma, todos nuestros conceptos de tienda cuentan con departamentos especializados para elaborar productos de la más alta calidad, como panes, pasteles, tapas, jugos, etc.

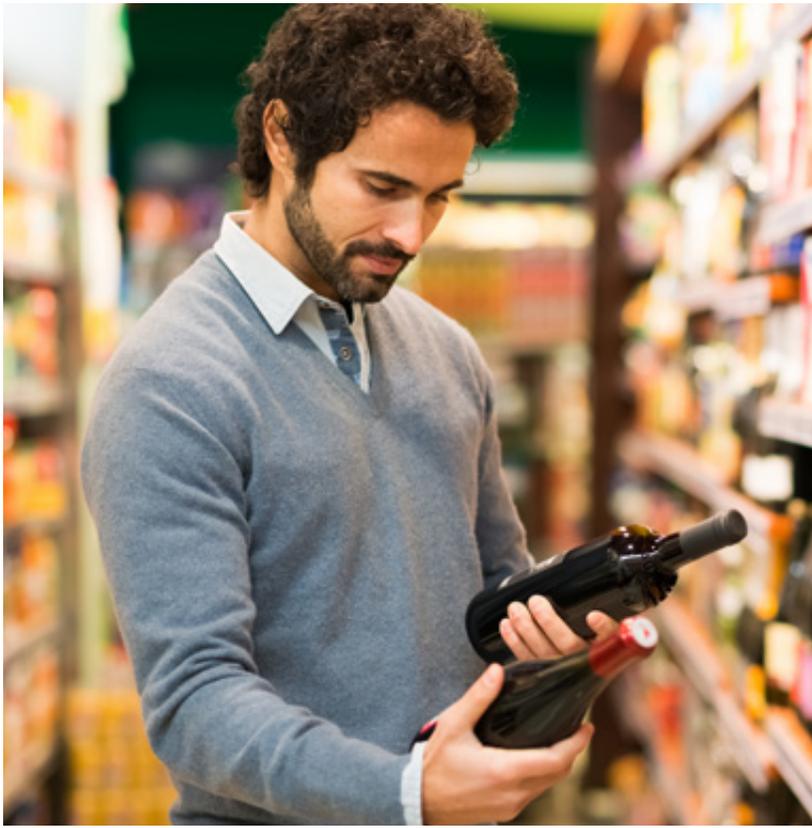
La comida preparada que nuestras tiendas ofrece, puede ser para llevar o para consumirse en sitio, procurando gracias a las instalaciones, la higiene y al trato personalizado, brindar siempre una experiencia agradable, sofisticada y diferente.

Otro punto que marca la diferencia en nuestras tiendas, es que contamos con el concepto de degustación de alimentos y bebidas, generando en el cliente un estado de confianza, relajación y esparcimiento mientras hace las compras.



6.4%

EBITDA



OTRO DE NUESTROS DIFERENCIADORES ES LA VARIEDAD, YA QUE ADEMÁS DE OFRECER LOS PRODUCTOS BÁSICOS CONTAMOS CON COLECCIONES PREMIUM, GOURMET Y DE IMPORTACIÓN DE DIFERENTES REGIONES DEL MUNDO.







03

CRECIMIENTO

Enfocados en un mercado con un alto potencial de crecimiento, mantenemos la excelencia en la calidad y servicio.

Gracias a sus características, nuestros conceptos de tienda presentan un gran potencial de crecimiento, están enfocados a un mercado objetivo creciente, y ubicado en diversas localidades lo que permitirá incrementar la distribución geográfica de la empresa, que al día de hoy se ubica principalmente en la Zona Metropolitana y Centro del país.

59

**TIENDAS
EN OPERACIÓN**



«EN 2016 INICIAMOS UN AGRESIVO PLAN DE CRECIMIENTO ESPERANDO EN LOS PRÓXIMOS AÑOS REALIZAR LA APERTURA DE MUCHAS TIENDAS MÁS A LO LARGO DE LA REPÚBLICA MEXICANA.».

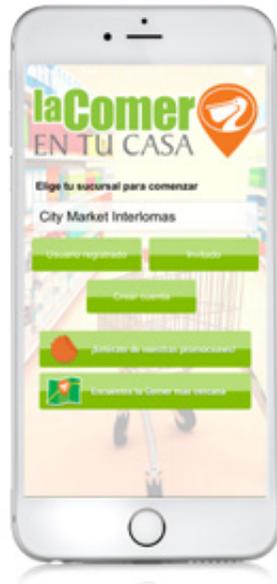
APERTURAS

Durante 2016 inauguramos con gran éxito cinco tiendas en la zona centro del país. Realizamos la apertura de tres tiendas **Fresko** en Guadalajara, lugar donde no teníamos presencia; abrimos una tienda **Fresko** en Cuernavaca e inauguramos una tienda del formato **City Market** en Querétaro, siendo la primera tienda de este formato que operamos fuera de la Ciudad de México.

Para los próximos años continuaremos inaugurando tiendas en diferentes formatos para establecernos en ciudades clave que cubran ciertas condiciones económicas y demográficas acorde a la estrategia de diferenciación de nuestra empresa. Para ello, contamos con un agresivo plan de expansión que en el largo plazo nos llevará a incrementar nuestro piso de ventas de manera importante. Nos enfocaremos en todos los formatos, pero le daremos prioridad a **City Market** y **Fresko**, ya que son los formatos más novedosos y de gran aceptación entre nuestros clientes. Nos estableceremos en ciudades donde al día de



NOS ENFOCAMOS EN DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE COMERCIO ELECTRÓNICO Y PERFECCIONAR NUESTRO SERVICIO DE ENTREGA A DOMICILIO, MEDIANTE NUESTRA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN.



hoy no tenemos presencia significativa, pero que con base en nuestra experiencia y en diversos estudios, sabemos que cuentan con las características necesarias para que la apertura de nuestras tiendas se realice de manera exitosa.

LA COMER EN TU CASA

Aunque los autoservicios se han caracterizado por tener clientes presenciales, creemos que es muy importante ofrecer a las nuevas generaciones, formas de realizar las compras de manera electrónica mediante un servicio de entrega a domicilio, extendiendo la misma calidad en productos y servicios. Es así que estamos mejorando nuestra plataforma de negocio electrónico **“La Comer en tu Casa”** para hacerla más amigable y que garantice una entrega completa, precisa y oportuna.

TENEMOS GRAN CONFIANZA EN NUESTRA EMPRESA Y CONTINUAMOS CON EL OPTIMISMO DE SIEMPRE PARA SUPERAR LOS RETOS Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES QUE SE PRESENTEN EN EL FUTURO. CONTAMOS CON PERSONAL PREPARADO Y COMPROMETIDO QUE ES LA BASE PARA CONTINUAR CON EL NEGOCIO SIEMPRE HACIA ADELANTE.







CONTENIDOS

Informe del Director General Del Grupo	22
Opinión del Consejo De Administración	24
Informe del Consejo de Administración	25
Informe del Comité De Auditoría	36
Informe del Comité De Prácticas Societarias	38
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	
Informe de los Auditores Independientes	40
Estado de Situación Financiera	46
Estado de Resultado Integral	47
Estado de Cambios en el Capital Contable	48
Estado de Flujos de Efectivo	50
Notas Sobre los Estados Financieros Consolidados	51

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO

Ciudad de México a 15 de marzo de 2017.

Consejo de Administración La Comer, S.A.B. de C.V.
P r e s e n t e.

Estimados miembros del Consejo de Administración:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores y 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, someto a su aprobación el presente informe referente a la trayectoria de La Comer, S.A.B. de C.V. durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2016. Este informe incluye una explicación de los eventos relevantes ocurridos durante el año, señala las acciones destacables del periodo y hace referencia a los proyectos vigentes más importantes y a las principales políticas seguidas por la administración a mi cargo.

Para el cierre del 2016, el Producto Interno Bruto (PIB) de México presentó un crecimiento en términos reales de 2.3% respecto al año anterior y una inflación anual de 3.36%. También se percibió un alza en el consumo interno debido, además de a la moderada inflación, al incremento en la generación de empleos y a las remesas de dinero provenientes del extranjero que representaron una importante fuente de recursos para el país. Confirmando este comportamiento del consumo, el sector de ventas al menudeo, con base en los datos de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicios y Departamentales (ANTAD), presentó un incremento en ventas a tiendas iguales de 6.4% para 2016. En general, el año cerró con resultados positivos en diversos indicadores importantes de la actividad económica, a pesar de las reacciones en las políticas monetarias de Estados Unidos de América (E.U.A) y de México como respuesta a la incertidumbre generada por el cambio en la presidencia de E.U.A.

Es importante mencionar que a partir de enero de 2016, La Comer comenzó a operar con 54 tiendas como una empresa independiente, resultado de la escisión de Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V. (CCM). Para enfrentar esta transición, decidimos ser cautelosos y llevar a cabo un conjunto de iniciativas que nos permitieran realizar la adaptación para lograr un exitoso inicio de operaciones.

Las acciones para alcanzar nuestros objetivos fueron: 1. Adecuar los procesos de logística y aprovisionamiento al tamaño de la nueva empresa, 2. Lanzar una nueva imagen para posicionarnos rápidamente como una opción diferente en el mercado de autoservicios, y 3. Incrementar el número de tiendas.

En cuanto a la adecuación de procesos, a lo largo del año se calibraron los referentes a distribución y logística, para que paulatinamente se ajustaran al nuevo tamaño de la empresa y disminuyeran las mermas y fluctuaciones que se derivaron del cambio de operación. De igual forma, con una inversión de aproximadamente 30 millones de pesos (mdp), se remodeló el Centro de Distribución ubicado en la Ciudad de México para que en un sólo lugar se concentraran las cámaras para productos frescos, fríos y secos. Adicionalmente, para dar servicio a las nuevas tiendas de la zona occidente, se abrió un espacio en la ciudad de Guadalajara para contar con un segundo centro de distribución.

Refiriéndonos al segundo punto, se realizó el cambio de imagen de todas las tiendas, con nuevos logotipos y elementos gráficos internos y externos (fachadas). También se llevó a cabo un proceso de remodelaciones para adecuar las tiendas a los formatos de la nueva empresa. En el año se realizaron dos remodelaciones de formato importantes para adaptarlos al nuevo concepto de la empresa. Como complemento a estas modificaciones, lanzamos una campaña institucional que reforzó el nuevo enfoque y estrategia de la compañía, además de varias campañas publicitarias que fortalecieron nuestra nueva imagen.

Con respecto al tercer objetivo, comenzamos un plan de expansión con la apertura de cinco nuevas tiendas en este año: cuatro bajo el formato Fresko, ubicándose tres en la ciudad de Guadalajara y una en Cuernavaca; y la quinta tienda fue instalada en Querétaro bajo el formato City Market.

En cuanto a los resultados operativos de 2016, las ventas totales alcanzaron los 14,757 mdp, con un incremento de 5.5% en ventas con respecto al 2015. Cabe contextualizar que las 54 tiendas con las que inició operaciones la compañía, pertenecían en 2015 a CCM. Las ventas a tiendas iguales tuvieron un incremento de 3.3% en el año, siendo la base de este crecimiento los formatos City Market y Fresko. Un detonante importante del comportamiento positivo en las ventas, fue la ejecución de nuestras campañas “Temporada Naranja”, realizada en época de verano, y la de “Miércoles de Plaza” que está vigente todo el año. De igual forma, consideramos que la estrategia de valor de la empresa le permitió diferenciarse claramente del resto de los participantes, otorgando mayores beneficios a todos nuestros clientes y atrayendo su atención hacia nosotros.

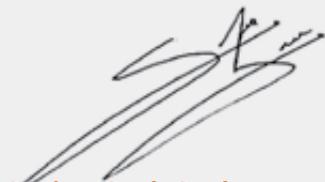
Nuestro margen bruto de utilidad fue de 24.5% gracias a que continuamos recibiendo de nuestros proveedores el mismo apoyo y colaboración que de manera regular nos venían ofreciendo, así como a los estrictos controles para corregir las fluctuaciones de inventarios y las mermas durante los primeros meses del año. La escala de operación implicó que algunos gastos como porcentaje de ventas tuvieran un incremento significativo, principalmente los gastos corporativos, los de publicidad y los preoperativos. El flujo de efectivo operativo como porcentaje de las ventas fue de 6.4%, para alcanzar más de 938 mdp durante 2016.

La caja alcanzó a final de año, la cantidad de 3,225 mdp y el capital contable mayoritario fue de 20,107 mdp en 2016.

Pasando a las actividades de responsabilidad social y sustentabilidad, en 2016 apoyamos a diversas fundaciones con la venta de sus artículos de filantropía en todas nuestras sucursales y el ingreso generado por dichas ventas les fue entregado de forma íntegra a cada una de ellas. También participamos en la campaña “Tienda Rosa” con el fin de ayudar a mujeres con cáncer de mama.

Por último, someto a su consideración los Estados Financieros Consolidados de La Comer, S.A.B. de C.V. que se anexan al presente informe. Han sido preparados por la Dirección de Administración y Finanzas y posteriormente autorizados por el Comité de Auditoría de este mismo Consejo de Administración; para que, en caso de contar con su aprobación, puedan ser presentados posteriormente a la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad.

Atentamente,



Santiago García García

Director General del Grupo La Comer, S.A.B. de C.V.

OPINIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, RESPECTO DEL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

Ciudad de México a 15 de marzo de 2017.

Consejo de Administración La Comer, S.A.B. de C.V.
P r e s e n t e.

Señoras y señores accionistas:

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 28 fracción IV inciso c) de la Ley del Mercado de Valores y la cláusula Vigésimo Segunda de los estatutos sociales de La Comer, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), se hace constar que el Consejo de Administración, en esta fecha acordó emitir ésta opinión, en la que **APRUEBA** el informe del Director General y los estados financieros de la Sociedad ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2016, para que acompañados del dictamen del auditor externo, sean presentados ante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 5 de abril de 2017.

Para llegar a la citada conclusión, los consejeros se apoyaron, entre otros elementos, en el dictamen favorable del auditor externo; así como en los comentarios realizados por el Comité de Auditoría que es parte del Consejo de Administración, en el cual se expresa que las políticas y los criterios contables y de información seguidos por la Sociedad son adecuados y suficientes, y se considera que han sido aplicados consistentemente en la elaboración de la información presentada por el Director General. Por lo anterior, el Consejo de Administración opina que la información presentada por el Director General respecto del citado ejercicio, refleja razonablemente la situación financiera de la Sociedad y sus subsidiarias, así como los resultados de sus operaciones.



Carlos González Zabalegui
Presidente del Consejo de Administración
de La Comer, S.A.B. de C.V.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 172 INCISO B) DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES

Ciudad de México a 15 de marzo de 2017.

**A la Asamblea General de Accionistas de La Comer, S.A.B. de C.V.
P r e s e n t e.**

Señoras y señores accionistas:

En términos del artículo 28 fracción IV inciso e) de la Ley del Mercado de Valores, en el presente documento se describen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de La Comer, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, como lo indica el Artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones (IFRS IC). De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, emitidas el 27 de enero de 2009, por la CNBV, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros utilizando como marco normativo contable las NIIF emitidas por el IASB y sus interpretaciones.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los equivalentes de efectivo y los activos del plan correspondientes a los beneficios a los empleados, que están medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

NEGOCIO EN MARCHA

La Compañía opera principalmente por el flujo de efectivo proveniente de las operaciones de venta en sus tiendas, así como de la contratación de algunos créditos de proveedores. La Administración tiene una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos suficientes para continuar operando como negocio en marcha en el futuro previsible. La Compañía considera la base de negocio en marcha para preparar sus estados financieros consolidados.

A continuación se describen las principales políticas contables que se aplican en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, las cuales han sido aplicadas consistentemente durante todo el periodo presentado, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Consolidación

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla a una entidad cuando la Compañía está expuesta a, o tiene derecho a, los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto pero la Compañía puede dirigir sus actividades relevantes. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control.

Los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas en operaciones intercompañías se eliminan en el proceso de consolidación. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas cuando ha sido necesario, para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de todas sus subsidiarias. Véase Nota 1.

b. Cambios en la participación en las subsidiarias sin pérdida de control

Las transacciones con la participación no controladora que no resultan en una pérdida de control son reconocidas como transacciones de capital esto es, como transacciones con los accionistas en su calidad de dueños. La diferencia entre el valor razonable de cualquier consideración pagada y la participación adquirida del valor contable de los activos netos de la subsidiaria son reconocidos en el capital. Las utilidades o pérdidas en la venta de la participación no controladora también se reconocen en el capital. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tiene participación no controladora.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a las Direcciones Generales, que son las responsables de la toma de decisiones operativas, de autorizar las inversiones de capital y evaluar los rendimientos en los mismos. Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía opera un solo segmento de negocio que incluye las tiendas de autoservicio, operaciones corporativas y el negocio inmobiliario. Los recursos son asignados a los segmentos considerando la importancia que tiene cada uno de estos en la operación de la Compañía, las estrategias y rendimientos establecidos por la Administración. Véase Nota 28.

2.2 Transacciones en moneda extranjera

a. Monedas funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las subsidiarias de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad (moneda funcional). La moneda en que se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía es el peso mexicano, que es, a su vez, la moneda funcional de La Comer y de todas sus subsidiarias, y que además se utiliza para el cumplimiento de sus obligaciones legales, fiscales y bursátiles.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen como fluctuación cambiaria dentro de los gastos e ingresos financieros en el estado de resultados.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios en moneda extranjera e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos originales máximos de 28 días y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del año.

Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones a la vista o a muy corto plazo, así como inversiones en valores gubernamentales de alta liquidez con vencimientos a muy corto plazo. Los depósitos bancarios incluyen el monto de los vouchers de tarjetas bancarias pendientes de ser depositados por las instituciones bancarias a la Compañía. La recuperación de los montos de los vouchers generalmente no excede de tres días. Véase Nota 8.

2.4 Activos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar y a valor razonable con cambios a través del estado de resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento es mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del ejercicio reportado, los cuales se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden el efectivo y las cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas que se presentan en el estado de situación financiera.

b. Activos financieros a valor razonable con cambios a través del estado de resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través del estado de resultados, son activos financieros mantenidos para negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como circulantes si se espera sean recuperados dentro de un periodo menor a 12 meses, de otra forma, se clasifican como no circulantes.

2.4.2 Reconocimiento y medición

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden las cuentas por cobrar a: i) instituciones financieras originadas por la utilización de tarjetas de crédito para la compra de mercancía; ii) a entidades emisoras de vales de despensa; iii) las rentas por cobrar por el arrendamiento de locales comerciales y espacios promocionales a terceros, y iv) otras cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar a instituciones financieras por el uso de tarjeta de crédito, así como a entidades emisoras de vales de despensa son de corto plazo.

Inicialmente, los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con su importe neto en libros. Los préstamos y cuentas por cobrar se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

b. Activos financieros a valor razonable con cambios a través del estado de resultados

Estos activos financieros comprenden inversiones en valores gubernamentales de alta liquidez con vencimientos originales máximos de 28 días. Los activos financieros a valor razonable con cambios a través del estado de resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción se registran como gasto en el estado de resultados. Las fluctuaciones en su valor razonable se reconocen en los resultados del año.

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción para todos los activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

2.4.3.1 Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada periodo de reporte si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. El deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros y la pérdida por deterioro se reconocen solo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento o eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores como dificultades financieras significativas experimentadas por los deudores, incumplimiento en el pago del principal y cualquier interés, la probabilidad que entren en bancarota u otra reorganización financiera y donde datos observables indiquen que hay una disminución medible de los flujos de efectivo estimados, como morosidad o condiciones económicas correlacionadas con incumplimientos.

La Compañía registra una estimación por deterioro de sus préstamos y cuentas por cobrar cuando estas superan el plazo natural de pago exigible, y se incrementa el saldo de esta estimación con base en el análisis individual de cada cuenta y de los resultados de la evaluación del comportamiento de las mismas y la estacionalidad del negocio. Los incrementos a esta estimación se registran dentro de gastos en el estado de resultados.

La principal fuente de ingresos de la Compañía es la venta de productos en sus tiendas, cuyo cobro se realiza inmediatamente por medio de efectivo, tarjetas bancarias y vales o cupones. Las cuentas por cobrar de la Compañía están compuestas principalmente por los importes por recuperar de las compañías emisoras de vales y cupones, así como por las rentas por cobrar por el arrendamiento de locales comerciales y espacios promocionales a terceros. La experiencia de la Compañía demuestra que la cobranza de los vales y cupones no suelen presentar problemas; sin embargo, en cuanto al cobro de las cuentas por el arrendamiento de locales sí. La estimación por deterioro ha sido suficiente para absorber cualquier posible pérdida por este concepto. Al 31 de diciembre de 2016, el importe de dicha estimación fue de \$13,557.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento ocurrido posteriormente a cuando la pérdida por deterioro fue reconocida (como la mejoría en la calidad crediticia del deudor), la cancelación de la pérdida por deterioro anteriormente reconocida se acredita al estado de resultados.

2.5 Otras cuentas, documentos por cobrar e impuestos por recuperar

La Compañía clasifica como otras cuentas por cobrar a los saldos a favor de impuestos, otros impuestos por recuperar, viáticos pendientes de comprobar y otros conceptos similares. Si los derechos de cobro o la recuperación de estos montos se realizaran dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio se clasifican en el activo circulante, en caso contrario se incluyen dentro del activo no circulante.

2.6 Instrumentos financieros derivados

La Compañía no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

2.7 Inventarios

El inventario de mercancías se determina mediante el método de detallistas. De acuerdo con el método de detallistas el inventario es segregado en departamentos de mercancías que tienen características similares y se valúan a su precio de venta. A partir de este valor se determinan los inventarios a su precio de costo neto de descuentos, aplicando factores de costo específicos para cada departamento de mercancías. Los factores de costo, representan el costo promedio de cada departamento basado en el inventario inicial y las compras del periodo. El porcentaje aplicado tiene en cuenta la parte de los inventarios que se han marcado por debajo de su precio de venta original. La metodología utilizada por la Compañía en la aplicación del método de detallistas es consistente para todos los periodos presentados. El inventario valuado de esta forma se aproxima a su costo y no excede su valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para realizar la venta.

En CCF los inventarios físicos se toman de forma mensual para productos perecederos y de forma semestral para los productos no perecederos, y los registros de inventarios se ajustan a los resultados del inventario físico.

Los inventarios de los centros de distribución se evalúan por el método de inventarios promedios.

2.8 Pagos anticipados

La Compañía registra como pagos anticipados las erogaciones efectuadas en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes de los bienes que están por adquirirse o de los servicios que están por recibirse. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como activos circulantes si su vencimiento es igual o menor a 12 meses, o no circulantes, si el vencimiento es mayor a 12 meses contando a partir de la fecha del estado de situación financiera. Una vez que los bienes y servicios son recibidos, estos importes se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, respectivamente. Cuando los pagos anticipados pierden su capacidad para generar beneficios económicos futuros, el importe que se considera no recuperable se reconoce en el estado de resultados del periodo en que esto suceda. Entre los principales se encuentran; primas de seguros, publicidad e impuesto predial, entre otros (véase Nota 11).

2.9 Propiedades, mobiliario y equipo y mejoras a locales - Neto

Los terrenos se valúan a su costo menos las pérdidas por deterioro, en su caso. El resto de las partidas de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en su caso. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración (véase Nota 13). El costo incluye para los activos calificables los costos de préstamos capitalizados de acuerdo con las políticas de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2016 no se tuvieron costos de préstamos capitalizables por este concepto.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el periodo en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se reemplazan, llevando todo el efecto al estado de resultados en el renglón de gastos de operación (véase Nota 21).

Las obras en proceso representan las tiendas y centros comerciales en construcción e incluyen las inversiones y costos directamente atribuibles para ponerlos en operación. Cuando las tiendas están listas para iniciar operaciones se traspasan a la línea de propiedades, mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados correspondiente y se inicia el cómputo de su depreciación.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

Edificios y construcciones:	
Cimentación	57 años
Estructura	57 años
Techados	24 años
Albañilería y acabados	55 años
Instalación hidrosanitaria, eléctrica y red contra incendios	36 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo electrónico	3.3 años
Mejoras a locales	10 años o el periodo de arrendamiento, el menor

La Compañía asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de propiedades, mobiliario y equipo en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de esos componentes.

Los valores residuales y la vida útil de los activos y su método de depreciación se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo es disminuido a su valor de recuperación si el valor en libros del activo es mayor que su valor de recuperación estimado.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos y gastos, respectivamente, véase Nota 22.

2.10 Operaciones discontinuadas

De conformidad con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”, se considera como operación discontinua a un componente de la entidad que ha sido vendido o ha sido clasificado como activo mantenido para la venta y: i) representa una línea mayor de negocio o segmento geográfico de operaciones; ii) forma parte de un plan individual de venta de dicha línea mayor de negocio o segmento geográfico de operaciones, o iii) es una subsidiaria adquirida exclusivamente para su venta. El resultado de la venta del segmento que califican como operaciones discontinuas, se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que ocurren y se muestran por separado como parte de operaciones discontinuas.

El 4 de marzo de 2016, la Compañía realizó la venta del restaurante que operaba en el Estado de México bajo el nombre de Restaurante Jajalpa, S. de R. L. de C. V., y su subsidiaria Personal Jajalpa, S. de R. L. de C. V., (en su conjunto Jajalpa). La transacción fue aprobada por parte de la Asamblea de Accionistas de la Compañía, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el mismo 4 de marzo de 2016. La venta de las acciones de Jajalpa generó una utilidad de \$51,099 neta de impuestos a la utilidad correspondiente que se presenta en el estado de resultados consolidado.

A la fecha de la transacción, el resumen de los efectos de la venta de las acciones de Jajalpa, se incluye a continuación:

	Importe
Precio de venta de las acciones	\$ 122,360
Valor contable de los activos y pasivos de Jajalpa	(49,677)
Efecto de impuesto	(21,584)
Utilidad por disposición de acciones de Jajalpa	\$ 51,099

El 11 de abril de 2016, la Compañía realizó la venta de su subsidiaria Oficinas Bosques, S. de R. L. de C. V. La venta de las acciones de Oficinas Bosques generó una utilidad de \$13,495 neta de impuestos a la utilidad correspondiente que se presenta en el estado de resultados consolidado.

A la fecha de la transacción, el resumen de los efectos de la venta de las acciones de Oficinas Bosques, se incluye a continuación:

	Importe
Precio de venta de las acciones	\$ 37,000
Valor contable de los activos y pasivos de Oficinas Bosques	(17,700)
Efecto de impuesto	(5,805)
Utilidad por disposición de acciones de Oficinas Bosques	\$ 13,495

El 21 de diciembre de 2016, la Compañía realizó la venta de su subsidiaria Textilimport, S. de R. L. de C. V. La venta de las acciones de Textilimport generó una utilidad de \$771 neta de impuestos a la utilidad correspondiente que se presenta en el estado de resultados consolidado.

A la fecha de la transacción, el resumen de los efectos de la venta de las acciones de Textilimport, se incluye a continuación:

	Importe
Precio de venta de las acciones	\$ 4,025
Valor contable de los activos y pasivos de Textilimport	(3,081)
Efecto de impuesto	(173)
Utilidad por disposición de acciones de Textilimport	\$ 771

2.11 Propiedades de inversión

La Compañía es propietaria de algunos centros comerciales en los que mantiene tiendas propias y locales comerciales arrendados a terceros. Las tiendas propias se reconocen en el estado de situación financiera como propiedades, mobiliario y equipo (véase Nota 13) y los locales comerciales se reconocen como propiedades de inversión (véase Nota 12).

Las propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) que se mantienen para obtener beneficios económicos a través del cobro de rentas o para obtener el incremento en su valor y se valúan inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, en su caso.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el periodo en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se reemplazan, llevando todo el efecto al estado de resultados en el renglón de gastos (véase Nota 21).

La Compañía considera como propiedades de inversión aquellos centros comerciales que cuentan con una superficie de renta a terceros mayor a mil quinientos metros cuadrados y/o tienen un ingreso superior a \$3,000 de forma anual.

La depreciación de las propiedades de inversión se calcula con base en el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

Edificios y construcciones:	
Cimentación	57 años
Estructura	57 años
Techados	24 años
Albañilería y acabados	55 años
Instalación hidrosanitaria, eléctrica y red contra incendios	36 años

2.12 Costos por préstamos

Los costos por préstamos generales y/o específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, que requieren de un periodo de tiempo sustancial (generalmente más de 12 meses) hasta que estén listos para su uso o venta, se incluyen como parte del valor de dichos activos durante ese periodo y hasta el momento que ya se encuentren listos para tal uso.

Cualquier ingreso obtenido por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, reducen los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

El resto de los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que se incurren.

En el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 no se capitalizaron costos de préstamos debido a que durante estos periodos no hubo activos calificables.

2.13 Activos intangibles - neto

Se reconocerá un activo intangible si y sólo si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan hacia la entidad; y b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Las licencias adquiridas para el uso de programas, software y otros sistemas son capitalizadas al valor de los costos incurridos para su adquisición y preparación para usarlas. Los gastos de mantenimiento, se reconocen como gastos conforme se incurren. Las licencias adquiridas para el uso de programas que se reconocen como activos intangibles se amortizan durante su vida útil estimada, sin que exceda de 3.3 años.

La cesión de derechos de uso y operación de tiendas de autoservicio, se reconocen a su costo histórico. Los derechos de uso y operación de tiendas de autoservicio se amortización con base en los periodos de vigencia de los contratos de arrendamientos, los cuales van de cinco a diez años. Estos activos se presentan en el estado de situación financiera como activos circulantes si su vencimiento es igual o menor a 12 meses, o no circulantes, si el vencimiento es mayor a 12 meses contando a partir de la fecha del estado de situación financiera. Una vez que los derechos se devengan, estos importes se reconocen como un gasto en el estado de resultados del periodo, respectivamente. Cuando los otros activos pierden su capacidad para generar beneficios económicos futuros, el importe que se considera no recuperable se reconoce en el estado de resultados del periodo en que esto suceda (véase Nota 15).

Las marcas adquiridas individualmente se reconocen a su costo histórico. Las marcas compradas a través de una adquisición de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

La Compañía reconoce como un activo intangible de vida indefinida, los derechos de la marca Comercial Mexicana, ya que considera que no existe un límite previsible en periodos contables futuros, para que los derechos de marca generen entradas netas de efectivo para la Compañía. Los derechos de marca no se amortizan, y en cada ejercicio, la Compañía realiza la prueba de deterioro respectivas para determinar si el valor de los derechos de marca será recuperado con los flujos futuros que se esperan generará la Compañía.

Los derechos distintivos de la marca Comercial Mexicana tienen una vida útil indefinida, y se registran a su costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas, en su caso (véase Nota 14). Al 31 de diciembre de 2016 no se determinó deterioro en los derechos distintivos de la marca.

2.14 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente por deterioro. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tenía este tipo de activos. Por otro lado, los activos sujetos a depreciación o amortización, son revisados por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación.

El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). La Compañía ha determinado a cada tienda como unidad generadora de efectivo por separado para efectos de las pruebas de deterioro. Los activos no financieros que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

La Compañía realiza pruebas de deterioro de los activos no monetarios de forma anual, o cuando hay indicadores de que estos pueden haberse deteriorado. Los activos no monetarios incluyen los siguientes rubros del estado de situación financiera: activos intangibles, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, y otros activos no circulantes. Al 31 de diciembre de 2016 se observó la existencia de indicios de deterioro como resultado del retraso en las aperturas y remodelaciones de las tiendas establecidas en el plan de negocio aprobado por la Compañía, por lo tanto la Compañía realizó las pruebas de deterioro anuales y no se observó deterioro en los activos de larga duración.

2.15 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de los proveedores, acreedores y partes relacionadas en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos circulantes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no circulantes. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de cuentas por pagar se integra, principalmente de acreedores diversos y de ingresos diferidos, éstos últimos generados por los programas de lealtad que la Compañía tiene establecidos (véase Nota 2.22b).

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.16 Deuda a corto y largo plazo

La deuda está representada por préstamos con instituciones bancarias y se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos financiamientos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del financiamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tiene deuda contratada.

Los honorarios incurridos para obtener estos financiamientos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán.

2.17 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o prescriben.

2.18 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

Las provisiones se valúan al valor presente de los flujos de efectivo que se espera requerir para liquidar la obligación, mediante el uso de una tasa de interés antes de impuestos que refleje la evaluación del valor actual del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos de dicha obligación. El incremento a la provisión por el paso del tiempo se reconoce como gasto por interés (véase Nota 18).

2.19 Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente.

El impuesto a la utilidad causado se compone del ISR, el cual se registra en los resultados del año en que se causa, y se basa en las utilidades fiscales.

El cargo por ISR causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas a la fecha del estado de situación financiera o cuyo proceso de aprobación esté sustancialmente terminado. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con sus declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

El ISR diferido se provisiona en su totalidad, con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados, que se esperan materializar en el futuro.

El ISR diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o cuyo proceso de aprobación esté sustancialmente terminado y que se espera serán aplicables cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se pague. Para 2016 el ISR es de 30%.

El ISR diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas. El ISR diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en subsidiarias, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control de la Compañía y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible (véase Nota 24).

Los saldos de ISR diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos causados activos con impuestos causados pasivos y cuando los impuestos a las utilidades diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal y sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no presenta impuestos diferidos compensados.

Los accesorios en el pago de las contribuciones federales se presentan como provisiones.

2.20 Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por la Compañía a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación:

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

Beneficios a largo plazo

La Compañía opera distintos planes al retiro, incluyendo de beneficios definidos y contribuciones definidas, así como planes médicos al retiro.

a. Beneficios al retiro y prima de antigüedad

Las subsidiarias de la Compañía reconocen la obligación por beneficios definidos de prima de antigüedad y dos subsidiarias operan planes de jubilación de contribución definida, a su vez una de estas últimas reconoce la obligación por beneficios definidos de salud al retiro para un grupo cerrado de participantes. El plan de beneficios definidos es un plan que define el monto de los beneficios que recibirá un empleado a su retiro, incluyendo los planes de salud al retiro, los que usualmente dependen de varios factores, como edad del empleado, años de servicio y compensación. Para los planes de contribución definida se determina el costo del plan pero no se tiene definido el nivel de beneficio para el empleado que alcanzará a la jubilación con la cantidad acumulada.

El pasivo o activo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan.

La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por beneficios definidos. Los principales supuestos para la determinación de los beneficios a empleados se mencionan en la Nota 19. Las utilidades y remediones actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el periodo en el que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen directamente en el estado de resultados.

b. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) y gratificaciones

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y PTU; esta última con base en un cálculo que toma en cuenta las disposiciones fiscales vigentes. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

c. Beneficios pagados al personal por indemnizaciones establecidas en las leyes laborales

Este tipo de beneficios son pagaderos y reconocidos en el estado de resultados cuando se termina la relación laboral con los empleados antes de la fecha de retiro o cuando los empleados aceptan una renuncia voluntaria a cambio de dichos beneficios. La Compañía reconoce las indemnizaciones en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía no puede retirar la oferta sobre esos beneficios, y b) cuando la Compañía reconoce los costos por reestructura que está dentro del alcance del IAS 37 "Provisiones" se implica pago por los beneficios por terminación. En el caso de ofertas para incentivar la terminación voluntaria, los beneficios por terminación se miden con base en el número de empleados que se espera acepten la oferta. Los beneficios por terminación con vencimiento mayor a un año a partir de la fecha del estado de situación financiera son descontados a su valor presente.

2.21 Capital social

Las acciones comunes se clasifican como capital social (véase Nota 25).

Asimismo, en consistencia con el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y el Título Sexto de la Circular Única de Emisoras, el cual establece que se podrán adquirir las acciones de su capital social, bajo ciertas reglas, la Compañía lleva a cabo el procedimiento para la compra o venta de acciones del fondo de recompra.

La compra de las acciones propias emitidas por la Compañía que operan bajo la reserva para recompra, se reconoce como una disminución del capital contable de la Compañía hasta que las acciones se cancelan o se vuelven a emitir. Cuando tales acciones se vuelven a emitir, la contraprestación recibida, se reconocen en el capital contable de la Compañía.

2.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable del efectivo cobrado o por cobrar derivado de la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de las rebajas y descuentos otorgados a clientes.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante.

a. Venta de mercancía

Los ingresos por ventas de mercancías se reconocen cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) el cliente toma posesión del bien en las tiendas y en consecuencia se le han transferido los riesgos y beneficios, de tipo significativo, y la Compañía no conserva ningún control sobre estos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por incurrir son determinados de manera confiable, y c) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

Los descuentos otorgados a clientes, así como las devoluciones efectuadas por estos se presentan disminuyendo los ingresos por este concepto. Las ventas de mercancía son liquidadas por los clientes con tarjetas bancarias de débito y crédito, efectivo y vales. La política de la Compañía es vender varios de sus productos con el derecho a devolverlos; sin embargo, la experiencia acumulada demuestra que las devoluciones sobre ventas no son representativas en relación con el total de ventas, motivo por el cual la Compañía no crea una provisión al respecto.

b. Monederos electrónicos

La Compañía lleva a cabo promociones, algunas de las cuales involucran el otorgamiento de beneficios para sus clientes representados por monederos electrónicos, cuyo valor está referido a un porcentaje del precio de venta. Los monederos electrónicos otorgados pueden ser utilizados por los clientes para liquidar compras futuras en las tiendas de la Compañía o en otras tiendas con base en el contrato firmado con el administrador del programa. La Compañía deduce de los ingresos el importe otorgado a sus clientes en monederos electrónicos.

Cuando los puntos otorgados por la Compañía son redimidos en sus sucursales, se reconoce el ingreso, y si son redimidos en otros negocios, se reconoce la cuenta por pagar al administrador del programa.

La experiencia de la Compañía demuestra que la posibilidad de que los monederos electrónicos que no han tenido movimientos después de seis meses se rediman, es remota, por lo tanto se estableció en el contrato firmado con el Administrador del programa un plazo de inactividad de 12 meses para la cancelación de los puntos. Por lo tanto, de acuerdo con los contratos, los monederos electrónicos que cumplen estas características se cancelan acreditando a las ventas.

Al 31 de diciembre de 2016 el valor de los monederos electrónicos emitidos por promociones pendientes de redimir y que la Compañía estima se materialicen, se reconocen a su valor razonable y se muestran como ingresos diferidos, cuyo saldo asciende a \$26,166, se incluye dentro de la cuenta de otras cuentas por pagar en el estado de situación financiera.

c. Vales canjeables por mercancía

Los ingresos provenientes de la emisión de vales emitidos por la Compañía y canjeables por mercancía en sus tiendas, son reconocidos como un crédito diferido, al momento en que la Compañía hace la entrega física de los vales al cliente, y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados hasta que estos son canjeados en las tiendas por parte de sus poseedores. Al 31 de diciembre de 2016 el saldo pendiente por redimir asciende a \$34,815.

d. Ingresos por arrendamiento

La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos por arrendamientos operativos se describe en la Nota 2.23.

e. Comisiones

Los ingresos por comisiones correspondientes al cobro de servicios, efectuados por la Compañía en sus tiendas, y otras comisiones se registran como ingresos conforme se incurren. Cuando la Compañía actúa como agente en la venta de bienes o servicios, solamente la ganancia por la comisión es reconocida en el rubro de ingresos.

f. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el método de interés efectivo. Por su parte, los gastos por interés se reconocen también aplicando el método de interés efectivo.

2.23 Arrendamientos

La Compañía clasifica los arrendamientos como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, la Compañía reconoce, en el estado de situación financiera, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía solo cuenta con arrendamientos operativos.

2.23.1 Arrendador

El ingreso por rentas surge principalmente de las propiedades de inversión de la Compañía y se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. La Compañía no tiene activos arrendados mediante esquemas de arrendamiento financiero.

2.23.2 Arrendatario

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las rentas variables se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren. Véase Nota 27.

2.24 Utilidad básica y diluida

La utilidad básica por unidad vinculada se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de unidades vinculadas en circulación durante el ejercicio. La utilidad por unidad vinculada diluida se determina ajustando la participación controladora y las unidades vinculadas, bajo el supuesto de que se

realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias unidades. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

2.25 Bonificaciones de proveedores

La Compañía recibe algunas bonificaciones de proveedores como reembolso de descuentos otorgados a clientes. Los reembolsos de los proveedores relativos a descuentos otorgados por la Compañía a sus clientes, con respecto a la mercancía que ha sido vendida, son negociados y documentados por las áreas de compras y se acreditan al costo de ventas en el periodo en que se reciben.

La Compañía también recibe aportaciones de sus proveedores como reembolso de los costos y gastos incurridos por la Compañía. Esos importes se registran como disminución de los costos y gastos correspondientes.

2.26 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros consolidados en el periodo en el que son aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.27 Transacciones bajo control común

Una combinación de negocios entre entidades o negocios bajo control común es una combinación de negocios en la que todas las entidades o negocios que se combinan están controlados, en última instancia, por una misma parte o partes, tanto antes como después de la combinación de negocios, y ese control no es transitorio. En este tipo de transacciones, los estados financieros consolidados de la nueva compañía reflejarán los importes en libros predecesores de la entidad origen.

En relación con el presente informe, entre los documentos que se han distribuido a los accionistas asistentes a esta Asamblea, encontrarán una copia del dictamen suscrito por el auditor externo respecto a la situación financiera de la Sociedad y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2016, en el cual se indica en adición a lo aquí descrito, que las políticas y criterios contables de información seguidos por la Sociedad, son adecuados y suficientes, cumplen con las NIIF y han sido aplicados en forma consistente.



Carlos González Zabalegui
Presidente del Consejo de Administración de La Comer, S.A.B. de C.V.

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

Ciudad de México a 15 de marzo de 2017.

Consejo de Administración La Comer, S.A.B. de C.V.
Presente.

De conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (en lo sucesivo "LMV"), con relación a la fracción IV inciso (a) del artículo 28 de la misma Ley, el Comité de Auditoría debe elaborar un informe anual de las actividades que correspondan a dicho órgano, así como presentarlo al Consejo de Administración para que si éste lo aprueba se presente a la Asamblea de Accionistas.

Para tal efecto, por este conducto informamos a ustedes sobre las actividades que fueron llevadas a cabo por el Comité de Auditoría de La Comer, S.A.B. de C.V. ("La Comer") durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016, la cual nace el 04 de enero de 2016 como consecuencia de la reciente escisión de Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V. (CCM), iniciando operaciones con 54 tiendas de autoservicio con los formatos: City Market, Fresko, Sumesa y algunas tiendas de mayor tamaño en donde desarrolla el formato La Comer. La mayoría de las unidades, enfocadas al sector de clase media y alta se localizan en el área metropolitana y en el centro de la República Mexicana.

Sobre el particular, cabe señalar que los miembros del Comité de Auditoría son los señores Fermín Sobero San Martín, José Ignacio Llano Gutiérrez y Alberto Saavedra. Durante el ejercicio social 2016, el Comité de Auditoría se reunió en 8 sesiones ordinarias, celebradas el 5 de febrero, 11 de marzo, 22 de abril, 24 de junio, 22 de julio, 9 de septiembre, 24 de octubre y 2 de diciembre. En sus sesiones, el Comité analizó temas relacionados con: (I) auditoría externa, (II) auditoría interna; (III) sistema de control interno; y (IV) el proceso de revelación de información financiera de la Emisora.

En las sesiones participaron los miembros del Comité y conforme fue considerado conveniente, asistieron también los señores Lic. Rogelio Garza Garza, Director de Administración y Finanzas; Rodolfo Jesús García Gómez de Parada, Director Fiscal Corporativo; Flor Argumedo Moreno, Directora de Sistemas; Raúl del Signo Guembe, Director de Recursos Humanos; Carlos Ramos Yañez, Director de Logística y CEDIS; Leonardo Garza Valdés, Director de Nuevos Proyectos; Antonio González Sánchez, Subdirector de Auditoría Corporativa; Gustavo Monroy Martínez, Subdirector de Auditoría Interna; Ernesto Borrás Domínguez, Subdirector de Contraloría, y así como los representantes de la firma de Auditores Externos PricewaterhouseCoopers (PwC). De cada sesión se levantó un acta y sus recomendaciones y fueron presentadas resoluciones al Consejo de Administración de manera sistemática. Las sesiones fueron debidamente convocadas y se cumplió con todas las formalidades de instalación previstas en los estatutos del Comité de Auditoría.

Dentro de las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría, se destacan los siguientes puntos:

1. Se revisaron los Estados Financieros Consolidados trimestrales y acumulados de La Comer y sus Subsidiarias, así como los lineamientos del reporte a la Bolsa Mexicana de Valores, correspondientes al ejercicio, apegados debidamente a las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Se revisó el Reporte de Variación Porcentual de Ventas Mismas Tiendas (VMT) trimestrales y acumuladas de los distintos formatos de La Comer.
3. Se revisó el Balance General de venta de CCM y sus subsidiarias al 1 de enero del 2016, auditado por el despacho PwC.
4. Se revisó el Balance Inicial de Escisión de La Comer y sus subsidiarias al 04 de enero del 2016, auditado por el despacho PwC.
5. Se revisó la información detallada de incidencias al Código de Ética de la Compañía durante el ejercicio, así como estadísticas, casos especiales y acciones ejercidas.
6. Se revisó y aprobó el Plan Anual de Auditoría Interna correspondiente al ejercicio, el cual fue elaborado mediante el proceso de identificación de riesgos, así como su grado de cumplimiento.
7. Se revisaron los reportes de las operaciones y saldos con Partes Relacionadas que se presentan trimestralmente, encontrando que todas las operaciones están en términos razonables de mercado, incluyendo la operación de venta de las compañías Restaurante Gastronómica Jajalpa, S.A. de C.V. y Oficinas Bosques, S.A. de C.V.; conforme a la Ley y recomendándose su aprobación al Consejo de Administración.

8. Se presentó y dio explicación detallada de cómo está conformada la seguridad de TI, utilizando equipo y software especializado, además de la implementación de la tecnología y procesos PCI DDS que certifica y valida que la seguridad de la Empresa es de alto nivel.
9. Se revisó el Estado de Resultados del Centro de Distribución Vallejo. Además se presentó el organigrama corporativo del mismo.
10. Se revisó el informe final del Diagnóstico al área de Construcción elaborado por PwC, el cual muestra las observaciones identificadas así como sus recomendaciones y se dio a conocer el plan de remediación del área.
11. Se presentó la evaluación de seguros de daños para La Comer, que tiene como objetivo realizar un análisis de riesgo y desarrollar una propuesta conceptual sobre la Administración de Riesgos y diseño del programa de seguros.
12. Se presentó ante el Comité el Aseguramiento de Ingresos, que tiene como objetivo garantizar que las ventas sean facturadas y registradas íntegramente en los Estados Financieros.
13. Se evaluó el desempeño de la firma PwC quienes cumplen con los requerimientos necesarios de calidad profesional y cuentan con la independencia y diligencia requeridas para dictaminar los Estados Financieros de La Comer. Adicionalmente se revisó y aprobó el programa de Auditoría Externa y los honorarios para el ejercicio.

Por último, el artículo 42, fracción II inciso (e) de la LMV, requiere que el Comité de Auditoría elabore una opinión sobre los estados financieros de La Comer al 31 de diciembre de 2016.

En opinión de los miembros que formamos este Comité la información presentada por el Director General, refleja en forma razonable, la situación financiera de La Comer al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha.

La opinión anterior se fundamenta en los siguientes elementos:

- El Dictamen Financiero del despacho de Auditores Externos PwC.
- En el hecho que las políticas y criterios contables y de información seguidos por La Comer durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron adecuados y suficientes. Dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General.

Con base en lo anterior, el Comité recomienda al Consejo de Administración la aprobación tanto de los estados financieros dictaminados de La Comer al 31 de diciembre de 2016, como el informe del Director General.

Para la elaboración del presente informe, se escucharon a los directivos de La Comer y se hace constar que no existió diferencia de opinión entre ellos.

Atentamente,



Fermín Sobero San Martín
Presidente del Comité de Auditoría

INFORME DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Ciudad de México a 21 de febrero de 2017.

H. Consejo de Administración La Comer, S.A.B de C.V.
Presente.

De conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (en los sucesivos "LMV"), con relación a la fracción IV, inciso (a) del artículo 28 de la LMV, el Presidente del Comité de Prácticas Societarias deberá elaborar un Informe Anual sobre las actividades que corresponden a dicho órgano y presentarlo al Consejo de Administración, para que si éste lo aprueba, se presente a la Asamblea de Accionistas. Por lo que, por este conducto, informo a ustedes sobre las actividades que fueron llevadas a cabo por el Comité de Prácticas Societarias de La Comer, S.A.B. de C.V. ("la Sociedad" o "la Emisora") durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2016.

Sobre el particular, cabe señalar que los miembros del Comité de Prácticas Societarias son los señores José Ignacio Llano Gutiérrez, Fermín Sobero San Martín y el suscrito. Durante el periodo del informe, el Comité se reunió en siete sesiones ordinarias con fecha 5 de febrero, 22 de abril, 24 de junio, 22 de julio, 21 de octubre, 2 de diciembre de 2016 y 21 de febrero de 2017.

De cada sesión se levantó un acta firmada por todos los miembros asistentes y se cumplieron los requisitos de convocatoria y legal instalación. Lo anterior, en cumplimiento a lo previsto en el estatuto del Comité de Prácticas Societarias, mismo que fue aprobado en su oportunidad por el Consejo de Administración. A las distintas sesiones de este Comité asistieron, conforme así se requirió, el señor Raúl del Signo Guembe, Director de Recursos Humanos de La Comer.

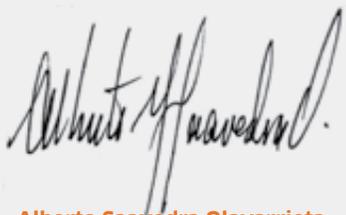
Sin perjuicio de las actividades desarrolladas por el Comité durante el ejercicio 2016 abajo descritas, procede a indicar que los miembros de dicho órgano societario dieron atención entre otros a los siguientes asuntos:

- Se revisaron con detalle los pasos para lograr la escisión de la empresa y lograr la realización de la adquisición propalada con Organización Soriana, conforme al contrato celebrado con ellos desde el 28 de enero de 2015.
- Se analizó cuidadosamente, con la presencia de representantes de UBS, la actualización de la opinión que externó dicha entidad respecto de la razonabilidad y conveniencia de los términos finales de la oferta pública de adquisición de valores, que recomendamos aprobar al H. Consejo de Administración y que solicitamos se informare al público inversionista, en términos de la Ley del Mercado de Valores, como se realizó. La oferta pública tuvo lugar como es de todo conocido, en el mes de enero de 2016.
- Se revisaron y aprobaron los planes de compensación del personal directivo, asegurando la actualidad y vigencia de los criterios, prácticas comunes, historia y demás elementos que sirvieron para cumplir esta actividad.
- Se revisaron y aprobaron las evaluaciones de desempeño de los ejecutivos que integran la alta dirección por los resultados terminados al 31 de diciembre del 2015, así como sus bonos por desempeño y bonos por UAFIDA (Utilidad antes de financieros, impuestos, depreciación y amortización).
- El Comité revisó y recomendó la aprobación del H. Consejo de Administración del presupuesto que se preparó para este ejercicio en conjunto con la proyección hasta el año 2022.
- Se revisó a detalle la compensación de los integrantes de la alta dirección de la empresa, acordando que las propuestas de modificación fueran hechas por el Presidente Ejecutivo, quien las sometió a este Comité, que a su vez, una vez analizadas y aprobadas las presentó al Consejo de Administración.
- Se revisaron los organigramas y estructuras de las diferentes direcciones del grupo validando responsabilidades, funciones de cada dirección y se actualizó el plan de cuadros de reemplazo.

- Se realizó la evaluación del desempeño del Comité de Prácticas Societarias, de acuerdo al formato de evaluación diseñada para este propósito.
- El Comité conjuntamente con los miembros del Comité de Auditoría, revisó y este último sometió a la aprobación del Consejo de Administración las operaciones entre Partes Relacionadas efectuadas durante el ejercicio social de 2016. Para tal efecto se verificó que las operaciones existentes estuvieran en condiciones competitivas de mercado, por lo que no se encontró algún hecho significativo que reportar.
- El Comité hizo recomendaciones para la actualización del Código de Ética, ya bajo las características de La Comer, y revisó y dio seguimiento al plan de trabajo para su debida comunicación. El mismo refleja el nuevo paradigma de la empresa con énfasis en los valores, la calidad y la atención superior al cliente.

Para la elaboración de este informe hemos escuchado a los Directivos Relevantes de la Sociedad, sin que exista diferencia de opinión entre ellos. Asimismo, cuando lo juzgamos conveniente, se solicitó la opinión de expertos independientes.

Atentamente,



Alberto Saavedra Olavarrieta

Presidente del Comité de Prácticas Societarias de La Comer.

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
La Comer, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de La Comer, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (La Comer o la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre estos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión
<p>Valor recuperable de los activos no monetarios</p> <p>Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros consolidados, La Comer inició sus operaciones en enero de 2016, como consecuencia de la escisión de Controladora Comercial Mexicana, S. A. B. de C. V. (CCM). Como parte de su plan de crecimiento y fortalecimiento dentro del mercado detallista en México, la Compañía requiere realizar importantes inversiones para la construcción, conversión y remodelación de sus tiendas, tanto las ubicadas en la zona metropolitana como en el centro del país, y para ello han diseñado un importante plan de expansión. Adicionalmente, como se menciona en la Nota 14 a los estados financieros consolidados, CCM transmitió a título oneroso, la propiedad que tenía sobre los derechos de las marcas denominativas y mixtas “Comercial Mexicana” que se encontraban registradas a su favor por el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, a Comercial City Fresko, S. de R. L. de C. V., la subsidiaria más significativa de la Compañía.</p> <p>La Compañía reconoce estos activos no monetarios al costo menos su depreciación o amortización acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de corresponder.</p> <p>Como se menciona en la Nota 2.14 a los estados financieros consolidados, la Compañía realiza pruebas de deterioro de los activos no monetarios de forma anual, o cuando hay indicadores de que estos pueden haberse deteriorado. Los activos no monetarios incluyen los siguientes rubros del estado de situación financiera: activos intangibles, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y otros activos no circulantes.</p> <p>Nos hemos enfocado en estos rubros en nuestra auditoría debido principalmente a la importancia del valor en libros de los activos no monetarios de</p>	<p>Hemos obtenido y considerado la evaluación de la Administración sobre los indicadores de deterioro identificados en sus activos no monetarios.</p> <p>Hemos evaluado y considerado las proyecciones de flujos de efectivo futuros preparadas por la Administración, y los procesos utilizados para elaborarlas. Hemos verificado si la Administración respetó los procesos internos establecidos para realizar las proyecciones, incluyendo su supervisión oportuna y análisis por parte del Consejo de Administración, y si las proyecciones resultantes resultan consistentes con los presupuestos aprobados del Consejo.</p> <p>Hemos comparado los resultados reales del año actual con el plan de negocio realizado por la Administración, para considerar si algún supuesto incluido en las proyecciones, pudiera considerarse muy optimista.</p> <p>Asimismo consideramos el apoyo de expertos en valuación, para la verificación de la metodología y supuestos de mercado considerados en las proyecciones de flujos de efectivo e incluidos en el cálculo de valor recuperable de los activos no monetarios.</p> <p>Realizamos ejercicios de sensibilización bajo el enfoque de ingresos (metodología Relief from Royalty) para la determinación del valor recuperable de los derechos de marca y comparamos esta información con las revelaciones incluidas en los estados financieros.</p> <p>Comparamos la tasa de descuento utilizada, con</p>



<u>Cuestión clave de auditoría</u>	<u>Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión</u>
<p>la Compañía (\$16.9 mil millones al 31 de diciembre de 2016), como resultado de las inversiones que se han venido realizando, y porque se involucran juicios significativos al determinar el valor recuperable de los activos no monetarios, incluyendo la estimación de los resultados futuros del negocio y la tasa de descuento aplicada a las proyecciones.</p> <p>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en la estimación del valor recuperable de los activos no monetarios, incluyendo las proyecciones elaboradas por la entidad y los supuestos más significativos como son la tasa de descuento, y por el hecho de haber identificado cierto retraso en algunas de las aperturas y remodelaciones de las tiendas establecidas en el plan de negocio aprobado por la Compañía, situación que tiene un impacto en el crecimiento futuro, y la tendencia de métricas sobre el desempeño de la Compañía, y que podría afectar la reducción en la rentabilidad y utilidad de operación, y el aumento de gastos operativos y por lo tanto podrían impactar el valor de mercado de la Compañía.</p>	<p>una tasa de mercado estimada por nuestros especialistas, considerando el nivel de apalancamiento de la Compañía, la expectativa de ésta en el corto y mediano plazo, y el nivel óptimo de la industria.</p> <p>Comparamos el valor recuperable del portafolio de marcas y de propiedades planta y equipo, obtenido de nuestro cálculo independiente, con el determinado por la Compañía.</p>
<p>Información adicional</p> <p>La administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el reporte anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el informe anual presentado a los accionistas) (pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro dictamen de auditoría relacionado), los cuales se emitirán después de la fecha de este informe.</p> <p>Esta información adicional no se incluye en nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.</p>	



Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el reporte anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El

riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro



informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría de la Compañía es:

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rubén Rivera Rodríguez', written over the text 'PricewaterhouseCoopers, S. C.'.

C.P.C. Rubén Rivera Rodríguez
Socio de Auditoría

Mariano Escobedo 573, Col. Rincón del Bosque, 11580 Ciudad de México

Ciudad de México, 15 de marzo de 2017

Estado de Situación Financiera Consolidado

Miles de pesos

	Nota	31 de diciembre de 2016
Activo		
ACTIVOS CIRCULANTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.3 y 8	\$ 3,225,363
Clientes y otras cuentas por cobrar - Neto de estimación para deterioro	2.4.1a. y 9	114,738
Impuestos por acreditar y por recuperar	2.4.1a. y 9	333,802
Partes relacionadas	2.4.1a. y 20	786
Inventarios	2.7 y 10	2,082,285
Pagos anticipados	2.8 y 11	37,141
Otros activos	2.13 y 15	126,446
Total del activo circulante		5,920,561
ACTIVOS NO CIRCULANTES:		
Activos intangibles - Neto	2.13 y 14	6,277,998
Otros activos - Neto	2.13 y 15	890,351
Impuesto sobre la renta diferido activo	2.19 y 24	240,644
Propiedades de inversión	2.11 y 12	486,373
Propiedades, mobiliario y equipo y mejoras a locales - Neto	2.9 y 13	9,622,364
Total activo		\$ 23,438,291
Pasivo y Capital Contable		
PASIVOS CIRCULANTES:		
Proveedores	2.15 y 16	\$ 2,216,759
Partes relacionadas	2.15 y 20	187,316
Provisiones	2.18 y 18	170,158
Otras cuentas por pagar	2.15 y 17	572,832
Impuesto sobre la renta y otros impuestos por pagar	24	105,245
Total pasivos circulantes		3,252,310
PASIVOS NO CIRCULANTES:		
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	2.19 y 24	9,876
Beneficios a los empleados	2.20 y 19	69,236
Total pasivos no circulantes		79,112
Total pasivo		3,331,422
CAPITAL CONTABLE:		
Capital social	2.21 y 25	1,966,662
Prima neta en colocación de unidades	25	193,896
Reservas de capital	25	1,544,201
Utilidades acumuladas	25	16,402,110
Total del capital contable		20,106,869
Total pasivo y capital contable		\$ 23,438,291

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Resultado Integral (por función de gastos)

Miles de pesos

	Nota	Del 4 de enero al 31 de diciembre de 2016
Ingresos de operación:		
Ventas netas de mercancía	2.22.a.b.y c.	\$ 14,447,319
Otros ingresos	2.22 d. y e.	310,013
Total de ingresos		14,757,332
Costo de ventas	2.25 y 21	11,147,610
Utilidad bruta		3,609,722
Gastos de venta	21	2,599,662
Gastos de administración	21	584,240
		3,183,902
Otros gastos	22	(165,732)
Otros ingresos	22	155,496
		(10,236)
Utilidad de operación		415,584
Gastos financieros	23	(34,868)
Ingresos financieros	23	158,317
		123,449
Utilidad antes de impuestos		539,033
Impuestos a la utilidad	24	86,800
Utilidad en las operaciones continuas		452,233
Utilidad en operaciones discontinuas	2.10	65,365
Utilidad neta consolidada		\$ 517,598
Otras partidas del resultado integral que no se reclasificarán posteriormente al estado de resultados:		
Remediones de pasivos laborales - Neto de impuesto sobre la renta diferido	24	\$ (10,028)
Utilidad integral consolidada		\$ 507,570
Utilidad básica y diluida por unidad:		
Por operaciones continuas		\$ 0.42
Por operaciones discontinuas		0.06
Por utilidad neta		\$ 0.48

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Cambios en el Capital Contable (Notas 2.21 y 25)

Miles de pesos

	Capital social		Prima neta en colocación de unidades	
Saldos al 4 de enero de 2016	\$	1,966,662	\$	193,896
Utilidad integral:				
Utilidad neta				
Remediones de pasivos laborales				
Total utilidad integral				
Transacciones con los accionistas:				
Recompra de acciones (Nota 2.21)				
Incremento de reservas de capital (Nota 2.21)				
Total transacciones con los accionistas				
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$	1,966,662	\$	193,896

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Reservas de capital		Utilidades acumuladas		Total capital contable	
\$	455,259	\$	17,056,534	\$	19,672,351
			517,598		517,598
			(10,028)		(10,028)
			507,570		507,570
	(73,052)				(73,052)
	1,161,994		(1,161,994)		-
	1,088,942		(1,161,994)		(73,052)
\$	1,544,201	\$	16,402,110	\$	20,106,869

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Miles de pesos

	Del 4 de enero al 31 de diciembre de 2016
Actividades de operación	
Utilidad antes de impuestos	\$ 539,033
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Depreciación y amortización incluidas en el gasto y costo (Notas 11, 12, 13, 14 y 15)	522,238
Utilidad en venta de inmuebles, maquinaria y equipo (Nota 22)	(2,320)
Costo neto del periodo por obligaciones laborales (Nota 19)	10,739
Intereses a favor (Nota 23)	(113,289)
Intereses a cargo (Nota 23)	3,842
	960,243
(Aumento) disminución en:	
Clientes	10,790
Inventarios	(628,021)
Impuestos acreditables	361,964
Cuentas por cobrar	40,958
Pagos anticipados y otros	(8,260)
Aumento (disminución) en:	
Proveedores	381,099
Otros pasivos	406,325
Impuestos a la utilidad pagados	(71,139)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,453,959
Actividades de inversión	
Intereses cobrados (Nota 23)	113,289
Utilidad por venta de acciones por operaciones discontinúas (Nota 2.10)	92,927
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(1,501,898)
Cobros por venta de propiedades, mobiliario y equipo	66,931
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,228,751)
Actividades de financiamiento	
Recompra de acciones (Nota 25)	(73,052)
Intereses pagados (Nota 23)	(3,842)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(76,894)
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	148,314
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	3,077,049
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 3,225,363

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

Miles de pesos, excepto en cantidades por unidad y otros montos mencionados

Nota 1 - Información corporativa:

A. NATURALEZA DE LA COMPAÑÍA

La Comer, S. A. B. de C. V. (La Comer, última tenedora) [en conjunto con sus subsidiarias, la Compañía] surgió como consecuencia de la escisión de Controladora Comercial Mexicana, S. A. B. de C.V. (CCM), cuyo plazo para surtir efectos legales se cumplió el 4 de enero de 2016, quedando listada en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) como sociedad bursátil a partir de la misma fecha. La Comer es una compañía tenedora que invierte, principalmente, en compañías relacionadas con la compra, venta y distribución de abarrotes, perecederos y mercancía en general, con una duración indefinida.

Como se mencionó en el párrafo anterior, la escisión dio como resultado la operación de dos entidades jurídicas distintas; CCM (escidente) y La Comer (escindida), cuyos accionistas fueron los mismos antes y después de la escisión, y mediante la cual la Compañía recibió ciertos activos y pasivos como se muestra en el cuadro siguiente (Véase Nota 2.27):

Escisión de Controladora Comercial Mexicana, S. A. B. de C. V.
Estado de Situación Financiera al 4 de enero de 2016

Rubro	CCM No consolidado	CCM Escidente	La Comer Escindida
Activos circulantes	\$ 2,782,861	\$ 2,782,861	
Inversiones en subsidiarias	30,100,751	10,428,398	\$ 19,672,353
Otros activos no circulantes	6,635,389	6,635,389	
Activos	39,519,001	19,846,648	19,672,353
Pasivos	7,260,102	7,260,102	
Capital contable	\$ 32,258,899	\$ 12,586,546	\$ 19,672,353

El domicilio de la Compañía y principal lugar de negocios es: Av. Revolución 780, Módulo 2, Colonia San Juan, 03730 Ciudad de México.

Al 31 de diciembre de 2016, La Comer es una sociedad controladora que participa en las siguientes subsidiarias:

Subsidiarias	Actividad	Porcentaje de participación (%)
Comercial City Fresko, S. de R. L. de C. V. (CCF) a	Cadena de tiendas de autoservicio	99.99
Subsidiarias inmobiliarias b	Grupo de empresas en cuyas propiedades se localizan varias de sus tiendas	99.99

a. CCF

CCF es una cadena de ventas al detalle que opera tiendas de autoservicios dentro de la República Mexicana en 4 diferentes formatos. La Comer, City Market, Fresko, y Sumesa, ofreciendo una diversidad de productos de abarrotes, gourmet, perecederos, farmacia, y líneas generales. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía opera 59 tiendas. Adicionalmente, la Compañía arrenda locales comerciales a terceros.

b. Subsidiarias inmobiliarias

Las subsidiarias inmobiliarias son las propietarias de algunos de los inmuebles donde se ubican varias tiendas de la Compañía.

c. Reestructura Corporativa

i. Contrato de Promesa de Oferta Pública

El 28 de enero de 2015 el entonces Accionista de Control de Controladora Comercial Mexicana, S. A. B. de C. V. (CCM, tenedora de la Compañía hasta el 4 de enero de 2016) y Organización Soriana, S. A. B. de C. V. (Soriana), celebraron un Contrato de Promesa de Oferta Pública (el Contrato), mediante el cual se le vendió a ésta última el negocio y operación de 157 tiendas de autoservicio propias y rentadas que operan bajo los formatos Mega, Tiendas Comercial Mexicana, Bodegas Comercial Mexicana y Alprecio, 1 contrato de arrendamiento y 169 inmuebles, por un monto de \$39,193 millones de pesos. Esta operación estuvo sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones, incluyendo la autorización de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), de las autoridades bursátiles, y aprobaciones corporativas. El negocio bajo los formatos City Market, Fresko, Sumesa y algunas otras tiendas, que en total suman 40 tiendas, no formó parte de esta escisión y se mantendrán para ser operados por el entonces Accionista de Control de CCM, para su desarrollo futuro, por su potencial crecimiento y rentabilidad.

ii. Reestructura Societaria y Oferta Pública de Adquisición

El 2 de julio de 2015, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de CCM aprobó iniciar el proceso, sujeto a condiciones resolutorias por parte de la Cofece y autoridades regulatorias como BMV y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, (CNBV) para escindir a CCM en dos entidades económicas jurídicamente distintas, cuyos efectos financieros, operativos y legales, incluyendo la forma, plazo y otros mecanismos serán transferidos eventualmente y al momento en que Cofece, BMV, CNBV y también la Asamblea de accionistas autoricen en todos sus términos la transacción.

El 9 de octubre de 2015, el pleno de la Comisión de la Cofece emitió la notificación sobre la transacción entre CCM y Soriana para llevar a cabo la escisión de CCM en dos entidades independientes, la cual daría como resultado que la operación de 143 tiendas de autoservicio propias y rentadas de los formatos Mega, Tiendas, Bodega y Alprecio, y un contrato de arrendamiento, fueran vendidas a Soriana. Asimismo, mediante dicha notificación, la Cofece objetó esta transacción, en los términos en que fue planteada, ya que consideró que se podría dañar el proceso de competencia y libre concurrencia en algunas de las unidades sujetas a la venta, e impuso ciertas condiciones que debían ser cumplidas por Soriana para que se considere autorizada la operación. Entre las opciones que la Cofece dio a Soriana para cerrar la transacción están: abstenerse de comprar 26 tiendas o bien comprarlas pero después venderlas en un periodo establecido. Cabe señalar que la aceptación y cumplimiento de las condiciones impuestas por parte de la Cofece, permitiría a ambas compañías continuar con el proceso de cierre de la transacción.

El 21 de octubre de 2015, Soriana presentó a la Cofece, el plan con las 14 unidades que no serán adquiridas y las 2 que estarán sujetas a un proceso de venta en el plazo previsto por el regulador, lo anterior permitió completar y cerrar la adquisición de las acciones de CCM sujeta adicionalmente a todas las condiciones y los procedimientos legales establecidos por la CNBV y de BMV para el lanzamiento de una Oferta Pública de Adquisición (OPA) por hasta la totalidad de las acciones representativas del capital social de CCM, vinculadas con el proceso de escisión en dos compañías: la primera que permanecerá como Controladora Comercial Mexicana, S. A. B. de C. V., y que es la que adquirirá Soriana; y la segunda que se denominará La Comer, S. A. B. de C. V. (La Comer), la cual controlará la operación de las tiendas que no son objeto de la venta, entre las que se incluyen los formatos City Market, Fresko y Sumesa. La fecha de aprobación, por parte de la asamblea de accionistas de CCM, para la formalización de la escisión fue el 10 de noviembre de 2015.

El 7 de diciembre de 2015, Soriana inició el lanzamiento de la OPA a través de su principal subsidiaria Tiendas Soriana, S. A. de C. V., con una duración de 20 días hábiles, cuya fecha de conclusión fue el 6 de enero de 2016, obteniendo el 96.31% de las acciones del capital social de CCM vinculadas al proceso de la venta.

iii. Cesión de licencia de marcas

CCF propietaria de las marcas "Comercial Mexicana", conforme al contrato de promesa de oferta pública (OPA) y sus Anexos y Apéndices; del 28 de enero de 2015 (complementados mediante un primer convenio modificatorio del 20 de mayo de 2015, un segundo convenio modificatorio del 13 de noviembre de 2015 y un tercer convenio modificatorio del 3 de diciembre de 2015), otorgaron a Soriana, una licencia a título gratuito para el uso de ciertas marcas Comercial Mexicana, incluido el logo del Pelicano. Bajo dichos acuerdos incluidos en la OPA, más lo establecido en Contrato de Licencia de Uso Exclusivo de Marcas y Nombres de Dominio (Anexo E), se aprobó que dicho contrato de licencia incluido su uso se otorgaba como parte implícita de la Contraprestación Total pagada de conformidad con la OPA por un periodo del 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2017. Para el registro de dicha transacción, CCF utilizó la metodología aplicable a la determinación de valores razonables para el uso de la licencia y lo establecido conforme al IAS 18 reconociendo sus efectos, previos a la escisión descrita en el inciso iv. siguiente, como parte de sus resultados del periodo. Asimismo, de acuerdo con el Anexo E incluido en la OPA, se estipuló que durante la vigencia mencionada anteriormente, CCF dejaría de usar dichas marcas.

iv. Escisión de CCM

El 4 de enero de 2016, concluyó el plazo legal a la escisión de CCM de 45 días naturales sin que hubiera iniciado procedimiento de oposición judicial a la misma, por lo tanto a partir de esta fecha surtió efectos legales la escisión de CCM, subsistiendo esta última como sociedad escidente, y surgiendo una nueva sociedad con el carácter de escindida denominada La Comer, S. A. B. de C. V., cuyas acciones quedaron listadas en la BMV a partir de la misma fecha, y se convirtió en la nueva tenedora de las acciones de CCF.

El 8 de enero de 2016, Soriana realizó la liquidación de la OPA, con lo cual a partir de esa fecha, Soriana se convirtió en el Accionista de Control de CCM.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros y resumen de políticas contables significativas:

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones (IFRS IC). De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, emitidas el 27 de enero de 2009, por la CNBV, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros utilizando como marco normativo contable las NIIF emitidas por el IASB y sus interpretaciones.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los equivalentes de efectivo y los activos del plan correspondientes a los beneficios a los empleados, que están medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

Negocio en marcha

La Compañía opera principalmente por el flujo de efectivo proveniente de las operaciones de venta en sus tiendas, así como de la contratación de algunos créditos de proveedores. La Administración tiene una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos suficientes para continuar operando como negocio en marcha en el futuro previsible. La Compañía considera la base de negocio en marcha para preparar sus estados financieros consolidados.

A continuación se describen las principales políticas contables que se aplican en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, las cuales han sido aplicadas consistentemente durante todo el periodo presentado, a menos que se indique lo contrario.

2.1 CONSOLIDACIÓN

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla a una entidad cuando la Compañía está expuesta a, o tiene derecho a, los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto pero la Compañía puede dirigir sus actividades relevantes. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control.

Los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas en operaciones intercompañías se eliminan en el proceso de consolidación. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas cuando ha sido necesario, para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de todas sus subsidiarias. Véase Nota 1.

b. Cambios en la participación en las subsidiarias sin pérdida de control

Las transacciones con la participación no controladora que no resultan en una pérdida de control son reconocidas como transacciones de capital esto es, como transacciones con los accionistas en su calidad de dueños. La diferencia entre el valor razonable de cualquier consideración pagada y la participación adquirida del valor contable de los activos netos de la subsidiaria son reconocidos en el capital. Las utilidades o pérdidas en la venta de la participación no controladora también se reconocen en el capital. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tiene participación no controladora.

Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a las Direcciones Generales, que son las responsables de la toma de decisiones operativas, de autorizar las inversiones de capital y evaluar los rendimientos en los mismos. Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía opera un solo segmento de negocio que incluye las tiendas de autoservicio, operaciones corporativas y el negocio inmobiliario. Los recursos son asignados a los segmentos considerando la importancia que tiene cada uno de estos en la operación de la Compañía, las estrategias y rendimientos establecidos por la Administración. Véase Nota 28.

2.2 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

a. Monedas funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las subsidiarias de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad (moneda funcional). La moneda en que se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía es el peso mexicano, que es, a su vez, la moneda funcional de La Comer y de todas sus subsidiarias, y que además se utiliza para el cumplimiento de sus obligaciones legales, fiscales y bursátiles.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen como fluctuación cambiaria dentro de los gastos e ingresos financieros en el estado de resultados.

2.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios en moneda extranjera e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos originales máximos de 28 días y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del año.

Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones a la vista o a muy corto plazo, así como inversiones en valores gubernamentales de alta liquidez con vencimientos a muy corto plazo. Los depósitos bancarios incluyen el monto de los vouchers de tarjetas bancarias pendientes de ser depositados por las instituciones bancarias a la Compañía. La recuperación de los montos de los vouchers generalmente no excede de tres días. Véase Nota 8.

2.4 ACTIVOS FINANCIEROS

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar y a valor razonable con cambios a través del estado de resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento es mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del ejercicio reportado, los cuales se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden el efectivo y las cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas que se presentan en el estado de situación financiera.

b. Activos financieros a valor razonable con cambios a través del estado de resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través del estado de resultados, son activos financieros mantenidos para negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como circulantes si se espera sean recuperados dentro de un periodo menor a 12 meses, de otra forma, se clasifican como no circulantes.

2.4.2 Reconocimiento y medición

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden las cuentas por cobrar a: i) instituciones financieras originadas por la utilización de tarjetas de crédito para la compra de mercancía; ii) a entidades emisoras de vales de despensa; iii) las rentas por cobrar por el arrendamiento de locales comerciales y espacios promocionales a terceros, y iv) otras cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar a instituciones financieras por el uso de tarjeta de crédito, así como a entidades emisoras de vales de despensa son de corto plazo.

Inicialmente, los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con su importe neto en libros. Los préstamos y cuentas por cobrar se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

b. Activos financieros a valor razonable con cambios a través del estado de resultados

Estos activos financieros comprenden inversiones en valores gubernamentales de alta liquidez con vencimientos originales máximos de 28 días. Los activos financieros a valor razonable con cambios a través del estado de resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción se registran como gasto en el estado de resultados. Las fluctuaciones en su valor razonable se reconocen en los resultados del año.

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción para todos los activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

2.4.3.1 Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada periodo de reporte si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. El deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros y la pérdida por deterioro se reconocen solo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento o eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores como dificultades financieras significativas experimentadas por los deudores, incumplimiento en el pago del principal y cualquier interés, la probabilidad que entren en bancarrota u otra reorganización financiera y donde datos observables indiquen que hay una disminución medible de los flujos de efectivo estimados, como morosidad o condiciones económicas correlacionadas con incumplimientos.

La Compañía registra una estimación por deterioro de sus préstamos y cuentas por cobrar cuando estas superan el plazo natural de pago exigible, y se incrementa el saldo de esta estimación con base en el análisis individual de cada cuenta y de los resultados de la evaluación del comportamiento de las mismas y la estacionalidad del negocio. Los incrementos a esta estimación se registran dentro de gastos en el estado de resultados.

La principal fuente de ingresos de la Compañía es la venta de productos en sus tiendas, cuyo cobro se realiza inmediatamente por medio de efectivo, tarjetas bancarias y vales o cupones. Las cuentas por cobrar de la Compañía están compuestas principalmente por los importes por recuperar de las compañías emisoras de vales y cupones, así como por las rentas por cobrar por el arrendamiento de locales comerciales y espacios promocionales a terceros. La experiencia de la Compañía demuestra que la cobranza de los vales y cupones no suelen presentar problemas; sin embargo, en cuanto al cobro de las cuentas por el arrendamiento de locales sí. La estimación por deterioro ha sido suficiente para absorber cualquier posible pérdida por este concepto. Al 31 de diciembre de 2016, el importe de dicha estimación fue de \$13,557.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento ocurrido posteriormente a cuando la pérdida por deterioro fue reconocida (como la mejoría en la calidad crediticia del deudor), la cancelación de la pérdida por deterioro anteriormente reconocida se acredita al estado de resultados.

2.5 OTRAS CUENTAS, DOCUMENTOS POR COBRAR E IMPUESTOS POR RECUPERAR

La Compañía clasifica como otras cuentas por cobrar a los saldos a favor de impuestos, otros impuestos por recuperar, viáticos pendientes de comprobar y otros conceptos similares. Si los derechos de cobro o la recuperación de estos montos se realizaran dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio se clasifican en el activo circulante, en caso contrario se incluyen dentro del activo no circulante.

2.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Compañía no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

2.7 INVENTARIOS

El inventario de mercancías se determina mediante el método de detallistas. De acuerdo con el método de detallistas el inventario es segregado en departamentos de mercancías que tienen características similares y se valúan a su precio de venta. A partir de este valor se determinan los inventarios a su precio de costo neto de descuentos, aplicando factores de costo específicos para cada departamento de mercancías. Los factores de costo, representan el costo promedio de cada departamento basado en el inventario inicial y las compras del periodo. El porcentaje aplicado tiene en cuenta la parte de los inventarios que se han marcado por debajo de su

precio de venta original. La metodología utilizada por la Compañía en la aplicación del método de detallistas es consistente para todos los periodos presentados. El inventario valuado de esta forma se aproxima a su costo y no excede su valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para realizar la venta.

En CCF los inventarios físicos se toman de forma mensual para productos perecederos y de forma semestral para los productos no perecederos, y los registros de inventarios se ajustan a los resultados del inventario físico.

Los inventarios de los centros de distribución se evalúan por el método de inventarios promedios.

2.8 PAGOS ANTICIPADOS

La Compañía registra como pagos anticipados las erogaciones efectuadas en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes de los bienes que están por adquirirse o de los servicios que están por recibirse. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como activos circulantes si su vencimiento es igual o menor a 12 meses, o no circulantes, si el vencimiento es mayor a 12 meses contando a partir de la fecha del estado de situación financiera. Una vez que los bienes y servicios son recibidos, estos importes se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, respectivamente. Cuando los pagos anticipados pierden su capacidad para generar beneficios económicos futuros, el importe que se considera no recuperable se reconoce en el estado de resultados del periodo en que esto suceda. Entre los principales se encuentran; primas de seguros, publicidad e impuesto predial, entre otros (véase Nota 11).

2.9 PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y MEJORAS A LOCALES - NETO

Los terrenos se valúan a su costo menos las pérdidas por deterioro, en su caso. El resto de las partidas de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en su caso. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración (véase Nota 13). El costo incluye para los activos calificables los costos de préstamos capitalizados de acuerdo con las políticas de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2016 no se tuvieron costos de préstamos capitalizables por este concepto.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el periodo en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se reemplazan, llevando todo el efecto al estado de resultados en el renglón de gastos de operación (véase Nota 21).

Las obras en proceso representan las tiendas y centros comerciales en construcción e incluyen las inversiones y costos directamente atribuibles para ponerlos en operación. Cuando las tiendas están listas para iniciar operaciones se traspasan a la línea de propiedades, mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados correspondiente y se inicia el cómputo de su depreciación.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

Edificios y construcciones:	
Cimentación	57 años
Estructura	57 años
Techados	24 años
Albañilería y acabados	55 años
Instalación hidrosanitaria, eléctrica y red contra incendios	36 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo electrónico	3.3 años
Mejoras a locales	10 años o el periodo de arrendamiento, el menor

La Compañía asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de propiedades, mobiliario y equipo en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de esos componentes.

Los valores residuales y la vida útil de los activos y su método de depreciación se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo es disminuido a su valor de recuperación si el valor en libros del activo es mayor que su valor de recuperación estimado.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos y gastos, respectivamente, véase Nota 22.

2.10 OPERACIONES DISCONTINUADAS

De conformidad con la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", se considera como operación discontinua a un componente de la entidad que ha sido vendido o ha sido clasificado como activo mantenido para la venta y: i) representa una línea mayor de negocio o segmento geográfico de operaciones; ii) forma parte de un plan individual de venta de dicha línea mayor de negocio o segmento geográfico de operaciones, o iii) es una subsidiaria adquirida exclusivamente para su venta. El resultado de la venta del segmento que califican como operaciones discontinuas, se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que ocurren y se muestran por separado como parte de operaciones discontinuas.

El 4 de marzo de 2016, la Compañía realizó la venta del restaurante que operaba en el Estado de México bajo el nombre de Restaurante Jajalpa, S. de R. L. de C. V., y su subsidiaria Personal Jajalpa, S. de R. L. de C. V., (en su conjunto Jajalpa). La transacción fue aprobada por parte de la Asamblea de Accionistas de la Compañía, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el mismo 4 de marzo de 2016. La venta de las acciones de Jajalpa generó una utilidad de \$51,099 neta de impuestos a la utilidad correspondiente que se presenta en el estado de resultados consolidado.

A la fecha de la transacción, el resumen de los efectos de la venta de las acciones de Jajalpa, se incluye a continuación:

	Importe
Precio de venta de las acciones	\$ 122,360
Valor contable de los activos y pasivos de Jajalpa	(49,677)
Efecto de impuesto	(21,584)
Utilidad por disposición de acciones de Jajalpa	\$ 51,099

El 11 de abril de 2016, la Compañía realizó la venta de su subsidiaria Oficinas Bosques, S. de R. L. de C. V. La venta de las acciones de Oficinas Bosques generó una utilidad de \$13,495 neta de impuestos a la utilidad correspondiente que se presenta en el estado de resultados consolidado.

A la fecha de la transacción, el resumen de los efectos de la venta de las acciones de Oficinas Bosques, se incluye a continuación:

	Importe
Precio de venta de las acciones	\$ 37,000
Valor contable de los activos y pasivos de Oficinas Bosques	(17,700)
Efecto de impuesto	(5,805)
Utilidad por disposición de acciones de Oficinas Bosques	\$ 13,495

El 21 de diciembre de 2016, la Compañía realizó la venta de su subsidiaria Textilimport, S. de R. L. de C. V. La venta de las acciones de Textilimport generó una utilidad de \$771 neta de impuestos a la utilidad correspondiente que se presenta en el estado de resultados consolidado.

A la fecha de la transacción, el resumen de los efectos de la venta de las acciones de Textilimport, se incluye a continuación:

	Importe
Precio de venta de las acciones	\$ 4,025
Valor contable de los activos y pasivos de Textilimport	(3,081)
Efecto de impuesto	(173)
Utilidad por disposición de acciones de Textilimport	\$ 771

2.11 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La Compañía es propietaria de algunos centros comerciales en los que mantiene tiendas propias y locales comerciales arrendados a terceros. Las tiendas propias se reconocen en el estado de situación financiera como propiedades, mobiliario y equipo (véase Nota 13) y los locales comerciales se reconocen como propiedades de inversión (véase Nota 12).

Las propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) que se mantienen para obtener beneficios económicos a través del cobro de rentas o para obtener el incremento en su valor y se valúan inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, en su caso.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el periodo en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se reemplazan, llevando todo el efecto al estado de resultados en el renglón de gastos (véase Nota 21).

La Compañía considera como propiedades de inversión aquellos centros comerciales que cuentan con una superficie de renta a terceros mayor a mil quinientos metros cuadrados y/o tienen un ingreso superior a \$3,000 de forma anual.

La depreciación de las propiedades de inversión se calcula con base en el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

Edificios y construcciones:	
Estructura	57 años
Cimentación	57 años
Techados	24 años
Albañilería y acabados	55 años
Instalación hidrosanitaria, eléctrica y red contra incendios	36 años

2.12 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Los costos por préstamos generales y/o específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, que requieren de un periodo de tiempo sustancial (generalmente más de 12 meses) hasta que estén listos para su uso o venta, se incluyen como parte del valor de dichos activos durante ese periodo y hasta el momento que ya se encuentren listos para tal uso.

Cualquier ingreso obtenido por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificados, reducen los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

El resto de los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que se incurren.

En el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 no se capitalizaron costos de préstamos debido a que durante estos periodos no hubo activos calificables.

2.13 ACTIVOS INTANGIBLES - NETO

Se reconocerá un activo intangible si y sólo si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan hacia la entidad; y b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Las licencias adquiridas para el uso de programas, software y otros sistemas son capitalizadas al valor de los costos incurridos para su adquisición y preparación para usarlas. Los gastos de mantenimiento, se reconocen como gastos conforme se incurren. Las licencias adquiridas para el uso de programas que se reconocen como activos intangibles se amortizan durante su vida útil estimada, sin que exceda de 3.3 años.

La cesión de derechos de uso y operación de tiendas de autoservicio, se reconocen a su costo histórico. Los derechos de uso y operación de tiendas de autoservicio se amortización con base en los periodos de vigencia de los contratos de arrendamientos, los cuales van de cinco a diez años. Estos activos se presentan en el estado de situación financiera como activos circulantes si su vencimiento es igual o menor a 12 meses, o no circulantes, si el vencimiento es mayor a 12 meses contando a partir de la fecha del estado de situación financiera. Una vez que los derechos se devengan, estos importes se reconocen como un gasto en el estado de resultados del periodo, respectivamente. Cuando los otros activos pierden su capacidad para generar beneficios económicos futuros, el importe que se considera no recuperable se reconoce en el estado de resultados del periodo en que esto suceda (véase Nota 15).

Las marcas adquiridas individualmente se reconocen a su costo histórico. Las marcas compradas a través de una adquisición de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

La Compañía reconoce como un activo intangible de vida indefinida, los derechos de la marca Comercial Mexicana, ya que considera que no existe un límite previsible en periodos contables futuros, para que los derechos de marca generen entradas netas de efectivo para la Compañía. Los derechos de marca no se amortizan, y en cada ejercicio, la Compañía realiza la prueba de deterioro respectivas para determinar si el valor de los derechos de marca será recuperado con los flujos futuros que se esperan generará la Compañía.

Los derechos distintivos de la marca Comercial Mexicana tienen una vida útil indefinida, y se registran a su costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas, en su caso (Véase Nota 14). Al 31 de diciembre de 2016 no se determinó deterioro en los derechos distintivos de la marca.

2.14 DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente por deterioro. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tenía este tipo de activos. Por otro lado, los activos sujetos a depreciación o amortización, son revisados por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación.

El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). La Compañía ha determinado a cada tienda como unidad generadora de efectivo por separado para efectos de las pruebas de deterioro. Los activos no financieros que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

La Compañía realiza pruebas de deterioro de los activos no monetarios de forma anual, o cuando hay indicadores de que estos pueden haberse deteriorado. Los activos no monetarios incluyen los siguientes rubros del estado de situación financiera: activos intangibles, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, y otros activos no circulantes. Al 31 de diciembre de 2016 se observó la existencia de indicios de deterioro como resultado del retraso en las aperturas y remodelaciones de las tiendas establecidas en el plan de negocio aprobado por la Compañía, por lo tanto la Compañía realizó las pruebas de deterioro anuales y no se observó deterioro en los activos de larga duración.

2.15 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de los proveedores, acreedores y partes relacionadas en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos circulantes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no circulantes. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de cuentas por pagar se integra, principalmente de acreedores diversos y de ingresos diferidos, éstos últimos generados por los programas de lealtad que la Compañía tiene establecidos (Véase Nota 2.22b).

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.16 DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO

La deuda está representada por préstamos con instituciones bancarias y se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos financiamientos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del financiamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tiene deuda contratada.

Los honorarios incurridos para obtener estos financiamientos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán.

2.17 BAJA DE PASIVOS FINANCIEROS

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o prescriben.

2.18 PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

Las provisiones se valúan al valor presente de los flujos de efectivo que se espera requerir para liquidar la obligación, mediante el uso de una tasa de interés antes de impuestos que refleje la evaluación del valor actual del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos de dicha obligación. El incremento a la provisión por el paso del tiempo se reconoce como gasto por interés (véase Nota 18).

2.19 IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) CAUSADO Y DIFERIDO

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente.

El impuesto a la utilidad causado se compone del ISR, el cual se registra en los resultados del año en que se causa, y se basa en las utilidades fiscales.

El cargo por ISR causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas a la fecha del estado de situación financiera o cuyo proceso de aprobación esté sustancialmente terminado. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con sus declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

El ISR diferido se provisiona en su totalidad, con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados, que se esperan materializar en el futuro.

El ISR diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o cuyo proceso de aprobación esté sustancialmente terminado y que se espera serán aplicables cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se pague. Para 2016 el ISR es de 30%.

El ISR diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas. El ISR diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en subsidiarias, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control de la Compañía y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible (véase Nota 24).

Los saldos de ISR diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos causados activos con impuestos causados pasivos y cuando los impuestos a las utilidades diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal y sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no presenta impuestos diferidos compensados.

Los accesorios en el pago de las contribuciones federales se presentan como provisiones.

2.20 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios otorgados por la Compañía a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación:

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

Beneficios a largo plazo

La Compañía opera distintos planes al retiro, incluyendo de beneficios definidos y contribuciones definidas, así como planes médicos al retiro.

a. Beneficios al retiro y prima de antigüedad

Las subsidiarias de la Compañía reconocen la obligación por beneficios definidos de prima de antigüedad y dos subsidiarias operan planes de jubilación de contribución definida, a su vez una de estas últimas reconoce la obligación por beneficios definidos de salud al retiro para un grupo cerrado de participantes. El plan de beneficios definidos es un plan que define el monto de los beneficios que recibirá un empleado a su retiro, incluyendo los planes de salud al retiro, los que usualmente dependen de varios factores, como edad del empleado, años de servicio y compensación. Para los planes de contribución definida se determina el costo del plan pero no se tiene definido el nivel de beneficio para el empleado que alcanzará a la jubilación con la cantidad acumulada.

El pasivo o activo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan.

La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por beneficios definidos. Los principales supuestos para la determinación de los beneficios a empleados se mencionan en la Nota 19. Las utilidades y remedios actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el periodo en el que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen directamente en el estado de resultados.

b. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) y gratificaciones

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y PTU; esta última con base en un cálculo que toma en cuenta las disposiciones fiscales vigentes. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

c. Beneficios pagados al personal por indemnizaciones establecidas en las leyes laborales

Este tipo de beneficios son pagaderos y reconocidos en el estado de resultados cuando se termina la relación laboral con los empleados antes de la fecha de retiro o cuando los empleados aceptan una renuncia voluntaria a cambio de dichos beneficios. La Compañía reconoce las indemnizaciones en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía no puede retirar la oferta sobre esos beneficios, y b) cuando la Compañía reconoce los costos por reestructura que está dentro del alcance del IAS 37 "Provisiones" se implica pago por los beneficios por terminación. En el caso de ofertas para incentivar la terminación voluntaria, los beneficios por terminación se miden con base en el número de empleados que se espera acepten la oferta. Los beneficios por terminación con vencimiento mayor a un año a partir de la fecha del estado de situación financiera son descontados a su valor presente.

2.21 CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican como capital social (véase Nota 25).

Asimismo, en consistencia con el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y el Título Sexto de la Circular Única de Emisoras, el cual establece que se podrán adquirir las acciones de su capital social, bajo ciertas reglas, la Compañía lleva a cabo el procedimiento para la compra o venta de acciones del fondo de recompra.

La compra de las acciones propias emitidas por la Compañía que operan bajo la reserva para recompra, se reconoce como una disminución del capital contable de la Compañía hasta que las acciones se cancelan o se vuelven a emitir. Cuando tales acciones se vuelven a emitir, la contraprestación recibida, se reconocen en el capital contable de la Compañía.

2.22 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se reconocen al valor razonable del efectivo cobrado o por cobrar derivado de la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de las rebajas y descuentos otorgados a clientes.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante.

a. Venta de mercancía

Los ingresos por ventas de mercancías se reconocen cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) el cliente toma posesión del bien en las tiendas y en consecuencia se le han transferido los riesgos y beneficios, de tipo significativo, y la Compañía no conserva ningún control sobre estos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por incurrir son determinados de manera confiable, y c) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

Los descuentos otorgados a clientes, así como las devoluciones efectuadas por estos se presentan disminuyendo los ingresos por este concepto. Las ventas de mercancía son liquidadas por los clientes con tarjetas bancarias de débito y crédito, efectivo y vales. La política de la Compañía es vender varios de sus productos con el derecho a devolverlos; sin embargo, la experiencia acumulada demuestra que las devoluciones sobre ventas no son representativas en relación con el total de ventas, motivo por el cual la Compañía no crea una provisión al respecto.

b. Monederos electrónicos

La Compañía lleva a cabo promociones, algunas de las cuales involucran el otorgamiento de beneficios para sus clientes representados por monederos electrónicos, cuyo valor está referido a un porcentaje del precio de venta. Los monederos electrónicos otorgados pueden ser utilizados por los clientes para liquidar compras futuras en las tiendas de la Compañía o en otras tiendas con base en el contrato firmado con el administrador del programa. La Compañía deduce de los ingresos el importe otorgado a sus clientes en monederos electrónicos.

Cuando los puntos otorgados por la Compañía son redimidos en sus sucursales, se reconoce el ingreso, y si son redimidos en otros negocios, se reconoce la cuenta por pagar al administrador del programa.

La experiencia de la Compañía demuestra que la posibilidad de que los monederos electrónicos que no han tenido movimientos después de seis meses se rediman, es remota, por lo tanto se estableció en el contrato firmado con el Administrador del programa un plazo de inactividad de 12 meses para la cancelación de los puntos. Por lo tanto, de acuerdo con los contratos, los monederos electrónicos que cumplen estas características se cancelan acreditando a las ventas.

Al 31 de diciembre de 2016 el valor de los monederos electrónicos emitidos por promociones pendientes de redimir y que la Compañía estima se materialicen, se reconocen a su valor razonable y se muestran como ingresos diferidos, cuyo saldo asciende a \$26,166, se incluye dentro de la cuenta de otras cuentas por pagar en el estado de situación financiera.

c. Vales canjeables por mercancía

Los ingresos provenientes de la emisión de vales emitidos por la Compañía y canjeables por mercancía en sus tiendas, son reconocidos como un crédito diferido, al momento en que la Compañía hace la entrega física de los vales al cliente, y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados hasta que estos son canjeados en las tiendas por parte de sus poseedores. Al 31 de diciembre de 2016 el saldo pendiente por redimir asciende a \$34,815.

d. Ingresos por arrendamiento

La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos por arrendamientos operativos se describe en la Nota 2.23.

e. Comisiones

Los ingresos por comisiones correspondientes al cobro de servicios, efectuados por la Compañía en sus tiendas, y otras comisiones se registran como ingresos conforme se incurren. Cuando la Compañía actúa como agente en la venta de bienes o servicios, solamente la ganancia por la comisión es reconocida en el rubro de ingresos.

f. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el método de interés efectivo. Por su parte, los gastos por interés se reconocen también aplicando el método de interés efectivo.

2.23 ARRENDAMIENTOS

La Compañía clasifica los arrendamientos como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, la Compañía reconoce, en el estado de situación financiera, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía solo cuenta con arrendamientos operativos.

2.23.1 Arrendador

El ingreso por rentas surge principalmente de las propiedades de inversión de la Compañía y se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. La Compañía no tiene activos arrendados mediante esquemas de arrendamiento financiero.

2.23.2 Arrendatario

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las rentas variables se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren. Véase Nota 27.

2.24 Utilidad básica y diluida

La utilidad básica por unidad vinculada se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de unidades vinculadas en circulación durante el ejercicio. La utilidad por unidad vinculada diluida se determina ajustando la participación controladora y las unidades vinculadas, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias unidades. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

2.25 BONIFICACIONES DE PROVEEDORES

La Compañía recibe algunas bonificaciones de proveedores como reembolso de descuentos otorgados a clientes. Los reembolsos de los proveedores relativos a descuentos otorgados por la Compañía a sus clientes, con respecto a la mercancía que ha sido vendida, son negociados y documentados por las áreas de compras y se acreditan al costo de ventas en el periodo en que se reciben.

La Compañía también recibe aportaciones de sus proveedores como reembolso de los costos y gastos incurridos por la Compañía. Esos importes se registran como disminución de los costos y gastos correspondientes.

2.26 DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros consolidados en el periodo en el que son aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.27 TRANSACCIONES BAJO CONTROL COMÚN

Una combinación de negocios entre entidades o negocios bajo control común es una combinación de negocios en la que todas las entidades o negocios que se combinan están controlados, en última instancia, por una misma parte o partes, tanto antes como después de la combinación de negocios, y ese control no es transitorio. En este tipo de transacciones, los estados financieros consolidados de la nueva compañía reflejarán los importes en libros predecesores de la entidad origen.

Nota 3 - Administración de riesgos:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: a) riesgo de mercado, incluyendo: i) riesgo de tipo de cambio; ii) riesgo de precio, y iii) riesgo de tasa de interés; b) riesgo de crédito, y c) riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía busca minimizar el impacto de los efectos adversos en la operación comercial.

La administración de riesgos es llevada a cabo por el departamento de tesorería central bajo las políticas establecidas por la Compañía. La tesorería central identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con la cooperación cercana de las unidades operativas. La Compañía establece principios por escrito para la administración de riesgos en general, así como políticas escritas que cubren áreas específicas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito e inversión del exceso de liquidez.

A. RIESGO DE MERCADO

i. Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a riesgos asociados a movimientos en el tipo de cambio del peso mexicano respecto al dólar estadounidense principalmente por las cartas de crédito contratados en esta última moneda. El riesgo cambiario surge por la existencia de activos y pasivos en moneda extranjera.

Las compras de mercancías de importación pagadas en monedas diferentes al peso mexicano no se consideran una exposición al riesgo de tipo de cambio, ya que la Compañía estima que tiene la capacidad de impactar las fluctuaciones cambiarias en los precios de venta de los productos. Estas importaciones se garantizan con cartas de crédito. Al 31 de diciembre de 2016 se tiene un saldo de cartas de crédito por Dls.269 y €365, lo cual equivale a \$13,437, de las cuales el último vencimiento es en el mes de marzo de 2017.

Con base en el análisis de la situación actual del mercado cambiario del país, la Compañía determina un ejercicio de sensibilización de presentarse un incremento (disminución) del 10% en la paridad del peso en relación con el dólar y con el euro, manteniéndose el resto de los supuestos constantes, resultaría en una pérdida (utilidad) de aproximadamente \$35,812 en 2016 en relación con la posición monetaria en dólares y de \$778 en 2016 en relación con la posición monetaria en euros. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes de liquidación denominadas en moneda extranjera al cierre de diciembre de 2016.

La Compañía tiene los siguientes activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera:

	31 de diciembre de 2016	
En miles de dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	US\$	17,800
Pasivos monetarios		(431)
Posición neta corta	US\$	17,369
Equivalentes en pesos	\$	358,138
En miles de euros:		
Activos monetarios	€	49
Pasivos monetarios		(410)
Posición neta corta	€	(361)
Equivalente en pesos	\$	(7,796)

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados, fueron como sigue:

	7 de marzo de 2017	31 de diciembre de 2016
Dólar	\$19.5210	\$ 20.6194
Euro	\$20.6425	\$ 21.5972

ii. Riesgo de precio

La Compañía tiene la política de invertir sus excedentes de efectivo en instrumentos a la vista o a muy corto plazo; por lo que el riesgo de precio de mercado es irrelevante. Al 31 de diciembre de 2016 todas las inversiones de excedentes de efectivo de la Compañía estaban invertidas a la vista.

El riesgo de precio en las mercancías que constituyen el inventario de la Compañía no se considera significativo, ya que la Compañía estima que tiene la capacidad de impactar las fluctuaciones en los precios de venta de los productos.

iii. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés de la Compañía proviene de los financiamientos contratados a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no tiene contratada deuda, y por lo tanto no existe un riesgo de tasa de interés.

Los financiamientos contratados a tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de flujos de efectivo de las tasas de interés, el cual es parcialmente mitigado por el efectivo invertido a tasas variables o a la vista.

La Compañía tiene una exposición asociada a tasa TIIE adicionalmente por los arrendamientos de equipo automotriz. Al 31 de diciembre de 2016, los arrendamientos contratados ascienden a un saldo insoluto de \$29,652. Con base en el análisis de la situación actual de las tasas de interés en el país, la Compañía determinó un ejercicio de sensibilización el cual indica que un incremento (disminución) en 10% en la TIIE significaría para la Compañía un requerimiento de flujo adicional (menor) por mayores intereses de \$2,652.

B. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos en instituciones financieras, la exposición al crédito por las cuentas por cobrar a instituciones financieras originadas por la utilización de tarjetas de crédito para la compra de mercancía, a las entidades emisoras de vales de despensa y las cuentas por cobrar a arrendatarios. Las cuentas por cobrar a instituciones financieras por el uso de tarjeta de crédito, así como a entidades emisoras de vales de despensa son de corto plazo (menor a 15 días). Debido a que las ventas de la Compañía se efectúan con el público en general, no se tiene concentración de riesgos en un cliente o grupo de clientes. La inversión de los excedentes de efectivo se realiza en instituciones financieras con alta calificación crediticia y se invierte en papeles gubernamentales o bancarios de corto plazo.

La Compañía cuenta con una base diversificada de propiedades inmobiliarias distribuidas en 10 estados de la República Mexicana, es propietaria de 31 tiendas de autoservicio y propietaria de 10 centros comerciales. Un Comité, integrado por la mayoría de los directores, es responsable de autorizar la compra de terrenos e inmuebles propuestos por el área inmobiliaria de la Compañía. Las actividades inmobiliarias constituyen una fuente de ingresos a través de la renta de los locales comerciales localizados en los 10 centros comerciales de su propiedad.

La Compañía no tiene una concentración de riesgos en las cuentas por cobrar a arrendatarios, ya que cuenta con una base diversificada y periódicamente evalúa su capacidad de pago, especialmente antes de renovar los contratos de arrendamiento. Como política de la Compañía se solicita a los arrendatarios depósitos en garantía antes de tomar posesión del local comercial, como garantía. La tasa de ocupación de los locales comerciales de la Compañía es de aproximadamente un 85% y la tasa de incobrabilidad relacionada con las rentas se ha mantenido en un nivel favorable, por lo que el riesgo de crédito asociado a contratos de arrendamiento se considera bajo.

La Compañía cuenta con seguros que cubren adecuadamente sus activos contra los riesgos de incendio, sismo y otros causados por desastres naturales. Todos los seguros han sido contratados con compañías líderes en el mercado asegurador.

C. RIESGO DE LIQUIDEZ

Los pronósticos de flujo de efectivo son desarrollados a nivel consolidado por parte del departamento de finanzas de la Compañía. El departamento de tesorería monitorea los requerimientos de liquidez para asegurar que se cuenta con el suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas para que la Compañía no incumpla sus compromisos financieros. Los meses de más alta operación para la Compañía, y en consecuencia de mayor acumulación de efectivo, son junio, julio, agosto y el último trimestre del año. Los pronósticos de flujo de efectivo consideran los planes de financiamiento de la Compañía, el cumplimiento de las restricciones financieras, así como el cumplimiento de los objetivos de las métricas financieras internas.

El exceso de efectivo sobre los requerimientos de capital de trabajo que tiene la Compañía, son manejados por el departamento de tesorería que los invierte en instituciones financieras con alta calificación crediticia, escogiendo los instrumentos con los vencimientos apropiados o liquidez suficiente que den a la Compañía el margen suficiente de acuerdo con los pronósticos de flujos de efectivo mencionados anteriormente.

La Compañía financia sus operaciones a través de la combinación de: 1) la reinversión de una parte significativa de sus utilidades; 2) el crédito obtenido de sus proveedores, y 3) la contratación de financiamientos denominados en pesos. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía cuenta con líneas de crédito disponibles inmediatamente, contratadas con instituciones financieras por aproximadamente \$820,000, de los cuales se encuentran utilizadas \$168,738.

En la siguiente tabla se detallan los vencimientos contractuales de la Compañía de sus pasivos financieros de acuerdo con los periodos de vencimiento. La tabla ha sido elaborada sobre la base de flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que la Compañía podrá ser obligada a pagar. La tabla incluye los flujos de efectivo correspondientes al monto principal y sus intereses.

31 de diciembre de 2016	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Total
Partes relacionadas	\$ 185,996	\$ 1,320	\$ 187,316
Otras cuentas por pagar	572,832		572,832
Proveedores	1,964,527	252,232	2,216,759
	\$ 2,723,355	\$ 253,552	\$ 2,976,907

D. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

Los objetivos de la Compañía para administrar el capital son salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, maximizar los beneficios para los accionistas y mantener una estructura óptima de capital para reducir el costo de capital.

Con el objetivo de mantener o ajustar la estructura del capital, la Compañía puede ajustar el monto de dividendos a pagar a los accionistas, recomprar acciones propias en la Bolsa Mexicana de Valores, reducir el capital a favor de los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir deuda.

Consistente con otros en la industria, la Compañía monitorea el capital sobre las bases del índice de apalancamiento operativo. Este índice es determinado como la deuda neta dividida entre el EBITDA (utilidad de operación más depreciación y amortización) generado en los últimos 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2016 el apalancamiento operativo era de 3.45 veces. La deuda neta es determinada como el total de financiamientos (incluidos los financiamientos a corto y largo plazos) menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 4 - Estimaciones y juicios contables críticos:

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua y están basados en la experiencia y otros factores, incluyendo expectativas sobre futuros eventos que se consideran razonables dentro de las circunstancias.

Estimaciones contables críticas y supuestos

La Administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y considerar supuestos sobre el futuro. Las estimaciones contables resultantes serán por definición, muy rara vez iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un alto riesgo de resultar en un ajuste importante en el valor contable de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio fiscal, se mencionan a continuación:

A. DETERMINACIÓN DE ISR

Se requiere del juicio profesional para determinar la provisión del ISR. Existen algunas transacciones y cálculos por los cuales la determinación del impuesto definitivo puede ser incierta (véase Nota 24), y por lo tanto algunos criterios significativos de la Administración son requeridos para la determinación de la provisión del ISR. La Compañía reconoce un pasivo por asuntos de temas fiscales basándose en estimaciones sobre si impuestos adicionales podrían ser adeudados. Cuando el impuesto final de estos asuntos es diferente de los montos originalmente reconocidos, dichas diferencias impactarán el impuesto corriente y diferido activo y/o pasivo en el periodo en el cual dicha diferencia sea determinada.

B. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El valor presente de las obligaciones por beneficios al retiro y prima de antigüedad depende de ciertos factores que se determinan con base en valuaciones actuariales que utilizan una serie de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el Costo Neto del Periodo (CNP) y las obligaciones por beneficios al retiro y prima de antigüedad, incluyen el uso de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de personal y tasas de mortalidad, entre otros. Cualquier cambio en esos supuestos impactará el valor contable de las obligaciones relativas.

La Compañía determina la tasa apropiada de descuento al final de cada ejercicio fiscal. Esta es la tasa de interés que debería utilizarse para determinar el valor presente las erogaciones futuras que se estima se requerirán para liquidar las obligaciones por beneficios al retiro y prima de antigüedad. Para determinar la tasa apropiada de descuento, la Compañía considera la tasa de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por beneficios al retiro.

Si la tasa de descuento utilizada por la Compañía variara un 0.5% con respecto a la tasas de descuentos de 7.8% utilizada en 2016, el valor de la provisión de beneficios a empleados podría ser \$2,907, mayor o \$2,686, menor al 31 de diciembre de 2016, de la estimación efectuada por la Administración.

C. DETERIORO DE LOS PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

La estimación por deterioro determinada ha sido suficiente para absorber cualquier posible pérdida por este concepto y el saldo se incrementa o disminuye con base en el análisis individual de cada cuenta. Véase Nota 7.

Si la estimación esperada por la Compañía variara un 10% con respecto a la estimación actual, el valor de la estimación de los préstamos y cuentas por cobrar podría ser \$1,356, mayor o menor, al 31 de diciembre de 2016, de la estimación efectuada por la Administración.

D. ESTIMACIÓN DE VIDAS ÚTILES Y VALORES RESIDUALES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y MEJORAS A LOCALES

La Compañía revisa la vida útil estimada y los valores residuales de sus propiedades mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados al final de cada periodo anual. A juicio de la Administración de la Compañía, se determinó que la vida útil y los valores residuales no deberían modificarse, ya que de acuerdo con la evaluación realizada, estos conceptos reflejan las condiciones económicas del entorno operativo de la Compañía. Si la vida útil estimada incrementara (disminuyera) un 10% con respecto a la mostrada en la Nota 2.9, el cargo por depreciación sería menor (mayor) en \$34,946, al 31 de diciembre de 2016.

E. ESTIMACIÓN DEL VALOR RECUPERABLE DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS

La Compañía revisa el valor recuperable de los activos no monetarios al final de cada periodo. Esta evaluación es realizada conforme a las pruebas de deterioro determinadas de manera anual, o cuando existen indicios del mismo. La determinación del valor recuperable de los activos no monetarios involucra juicios significativos, como son la estimación de los resultados futuros del negocio y la tasa de descuento aplicada a las proyecciones. A juicio de la Administración de la Compañía, las proyecciones utilizadas para determinar este valor recuperable, reflejan de manera razonable las condiciones económicas del entorno operativo de la Compañía.

En relación con el uso de la licencia otorgada por CCF (véase Nota 1c.iii), ésta se determinó con base en las disposiciones específicas del IAS 18, para el reconocimiento del ingreso en el primer día de vigencia del contrato mencionado en la Nota 1, y el cual fue determinado a valor razonable conforme a la metodología de enfoque de ingresos-Relief from Royalty.

Nota 5 - Normas, interpretaciones y adecuaciones a las normas publicadas que entraron en vigor:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones efectivas para los periodos que comienzan en o después del 1 de enero 2016, las cuales no tuvieron un impacto significativo en la presentación de los estados financieros consolidados de la Compañía.

Normas aplicables vigentes a partir del 1 de enero de 2017, 2018 y 2019

- **NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”** (fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2018).- El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 18 que cubre los contratos de productos y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción. La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente, así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios. Un proceso de 5 pasos debe ser aplicado antes de que los ingresos puedan ser reconocidos; identificar contratos con los clientes; identificar la obligación de desempeño separada; determinar el precio de la transacción en el contrato; asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño, y reconocer los ingresos cuando se cumple con cada obligación de desempeño.

El cambio clave a la práctica actual son: cualquier producto o servicio en paquete que se distinguen deben ser reconocidos separadamente, y cualquier descuento o rebaja del precio de contrato debe ser asignado a cada uno de los elementos identificados de manera separada. Los ingresos se pueden reconocer antes de lo que requieren las normas actuales si la contraprestación varía por cualquier razón (incentivos, rebajas, cargos

por desempeño, regalías, éxito en el resultado, etc.), se deben reconocer montos mínimos si no existe riesgo significativo de reversa (según lo define la NIIF 15). El punto en el que los ingresos se pueden reconocer puede variar: parte de los ingresos que se reconocen actualmente en un punto en el tiempo al término de un contrato puede que se requieran reconocer a lo largo del plazo del contrato y viceversa.

La Administración está evaluando la nueva norma y sus probables impactos en los estados financieros en el reconocimiento, medición, presentación y revelación, sin embargo sus ingresos principales se refieren a la venta de bienes en los puntos de venta, con lo cual al momento de la salida de los productos, se realiza el reconocimiento de ingreso por parte de la Compañía, y no existen elementos separables en el ingreso. La Compañía hará una evaluación más detallada del impacto de esta norma en los próximos 12 meses.

• **NIIF 9 Instrumentos financieros y modificaciones asociadas a otras normas.-** La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39 “Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento” con un solo modelo que inicialmente tiene dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable. La clasificación de activos de deuda será conducida por el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda es medido a costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para la obtención de flujos de efectivo contractuales, y b) los flujos de efectivo contractuales del instrumento meramente representan pagos del principal e intereses. El resto de los instrumentos de deuda y capital, incluyendo inversiones en instrumentos de deuda y de capital complejos, deben ser reconocidos a valor razonable.

Todos los movimientos en activos financieros pasan por el estado de resultados, excepto por los instrumentos de capital que no son mantenidos para su venta, los cuales pueden ser registrados en el estado de resultados o en las reservas (sin poderse reciclar posteriormente al estado de resultados).

Por los pasivos financieros que son medidos a valor razonable, las entidades necesitarán reconocer parte de los cambios en el valor razonable que se deben a los cambios en el riesgo de crédito en los otros resultados integrales en lugar del estado de resultados. Las nuevas reglas de la contabilidad de cobertura (emitidas en diciembre 2013) alinean la contabilidad de cobertura con prácticas de administración de riesgos comunes. Como regla general, será más fácil aplicar la contabilidad de cobertura. La nueva norma también introduce requerimientos de revelaciones adicionales y cambios de presentación. En junio 2014, el IASB hizo cambios adicionales a las reglas de medición y clasificación y también introdujo un nuevo modelo de deterioro. Con estas modificaciones, la NIIF ya está completa. Los cambios introducen: una tercera categoría de medición (valor razonable a través de ORI) para ciertos activos financieros que son instrumentos de capital; un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que involucra un enfoque de 3 etapas por lo cual los activos financieros pasan por las tres etapas al cambiarse su calidad de crédito. La etapa dicta como una entidad mide pérdidas por deterioro y aplica el método de tasa de interés efectiva. Un enfoque simplificado es permitido para activos financieros que no tienen un componente financiero significativo (ej. cuentas por cobrar). En el reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas del día 1 igual a las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses (o la vida de las pérdidas de crédito esperadas por las cuentas por cobrar), al menos que los activos se consideren deteriorados de crédito. Para periodos financieros comenzando antes del 1 de febrero de 2015, las entidades pueden elegir la aplicación anticipada de NIIF 9 por las siguientes: los requerimientos de riesgos de crédito para pasivos financieros; requerimientos de clasificación y medición para activos y pasivos financieros y contabilidad de cobertura.

La Administración está evaluando la nueva norma y uno de los elementos que considera como mayor impacto es la determinación de la estimación para pérdidas de cuentas por cobrar, la cual se determinará sobre pérdidas esperadas, y no incurridas como actualmente se realiza. La Compañía está en proceso de determinar el efecto monetario de este cambio, y se encuentra en análisis de cada partida por cobrar para determinar el probable efecto de la no recuperación.

• **NIIF 16 Arrendamientos (fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2019).** El IASB emitió en enero de 2016 una nueva norma para la contabilidad de arrendamientos. Esta norma reemplazará la norma vigente NIC 17, la cual clasifica los arrendamientos en financieros y operativos. La NIC 17 identifica a los arrendamientos como financieros cuando se transfieren los riesgos y beneficios de un activo y como operativos al resto de los arrendamientos. La IFRS 16 elimina la clasificación entre arrendamientos financieros y operativos, y requiere el reconocimiento de un pasivo reflejando los pagos futuros y un activo por “derecho a uso” en la mayoría de los arrendamientos. El IASB ha incluido algunas excepciones en arrendamientos de corto plazo y en activos de bajo valor. Las modificaciones anteriores son aplicables para la contabilidad del arrendatario, mientras que para el arrendador se mantienen similares a las actuales. El efecto más significativo de los nuevos requerimientos se reflejaría en un incremento de los activos y pasivos por arrendamiento, teniendo también un efecto en el estado de resultados en los gastos por depreciación y de financiamiento por los activos y pasivos reconocidos, respectivamente, y disminuyendo los gastos relativos a arrendamientos previamente reconocidos como operativos.

La norma es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019, en esta etapa, la Compañía no tiene intención de adoptar la norma anticipadamente.

Al 31 de diciembre 2016, la Administración está en proceso de evaluación de la nueva norma de arrendamientos, ya que tiene contratos de arrendamientos establecidos por algunas de sus tiendas de autoservicio, y se espera un impacto por este cambio. A la fecha, no ha determinado el importe esperado por la aplicación de la nueva norma contable.

No existen otras normas, modificaciones o interpretaciones adicionales emitidas pero no vigentes que pudieran tener impacto significativo para la Compañía.

Nota 6 - Categorías de los instrumentos financieros:

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros como sigue:

31 de diciembre de 2016	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultados*	Total
Activos financieros:			
Efectivo	\$ 1,279,431	\$	\$ 1,279,431
Equivalentes de efectivo		1,945,932	1,945,932
Clientes y otras cuentas por cobrar - Neto	114,738		114,738
Impuestos por recuperar	333,802		333,802
Partes relacionadas	786		786
Pagos anticipados	37,141		37,141
Pasivos financieros:			
Proveedores		\$ 2,216,759	\$ 2,216,759
Partes relacionadas		187,316	187,316
Otras cuentas por pagar		572,832	572,832

* El valor razonable de los equivalentes de efectivo se determinó con base en su cotización en el mercado.

Los instrumentos financieros registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera se clasifican con base en la forma de obtención de su valor razonable:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueden confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (Nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se puedan observar en mercados activos (es decir, información no observable) (Nivel 3).

No hubo cambios en las técnicas de valuación durante el ejercicio.

A. INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN NIVEL 1

El valor razonable de los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo está basado en las cotizaciones de los precios de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se considera activo si los precios cotizados son fácil y frecuentemente accesibles a través de un agente, grupo industrial, servicios de cotización o agencias regulatorias, y estos precios representan transacciones reales y frecuentes a valor de mercado. El valor de mercado usado para los activos financieros de la Compañía es el precio de oferta (bid price). Los instrumentos incluidos en el nivel 1 comprenden los equivalentes de efectivo (deuda emitida por el gobierno federal).

31 de diciembre de 2016	Valor en libros		Nivel 1
Equivalentes de efectivo	\$	1,945,932	\$ 1,945,932

B. INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN NIVEL 2

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de los datos observables del mercado, donde se encuentran disponibles, y se deposita poca confianza en estimaciones específicas de la entidad. Si todos los datos significativos de entrada para valuar a valor razonable un instrumento financiera son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2. Si uno o más de los datos significativos de entrada no están basados en un mercado observable el instrumento se incluye en el nivel 3.

C. INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN NIVEL 3

El valor razonable derivado de técnicas de valuación que incluyen indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 no hubo transferencias entre los niveles 1 y 2.

Al 31 de diciembre de 2016 los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado se aproximan a su valor contable al ser de muy corto plazo.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros siguientes se aproximan a su valor en libros:

- Clientes y otras cuentas por cobrar.
- Efectivo y equivalentes de efectivo (excluyendo sobregiros bancarios).
- Proveedores y otras cuentas por pagar.
- Partes relacionadas.
- Pagos anticipados.

Nota 7 - Calidad crediticia de los instrumentos financieros:

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados es evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas, cuando existen, o sobre la base de información histórica de los índices de incumplimiento de las contrapartes:

	31 de diciembre de 2016	
Depósitos bancarios AAA	\$	1,269,407
Inversiones con calificación AAA		1,945,932
	\$	3,215,339
Cuentas por cobrar con calificaciones de riesgos externas:		
American Express Bank (México) Tarjetas AMEX mxA-1	\$	65,539
Cuentas por cobrar sin calificaciones de riesgos externas:		
A terceros	\$	50,275
Por arrendamiento		23,685
A partes relacionadas		786
	\$	74,746

Las cuentas por cobrar a terceros incluyen saldos con algunas entidades emisoras de vales de despensa que no cuentan con calificación de riesgo.

Las cuentas por cobrar por el arrendamiento de locales comerciales y espacios promocionales a terceros tienen una recuperación en promedio de tres meses al 31 de diciembre de 2016.

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas no han presentado incumplimientos y se han recuperado en su totalidad.

El movimiento de la estimación por deterioro de los préstamos y cuentas por cobrar por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	2016	
Saldo inicial al 4 de enero de	\$	2,303
Incrementos		11,254
Aplicaciones		-
Saldo final al 31 de diciembre de	\$	13,557

Nota 8 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2016 se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2016
Efectivo	\$ 10,024
Depósitos bancarios	1,269,407
Inversiones a la vista	1,945,932
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,225,363

La Compañía mantiene su efectivo e inversiones temporales con instituciones financieras reconocidas y no ha experimentado alguna pérdida por la concentración del riesgo de crédito.

Nota 9 - Clientes y otras cuentas por cobrar e impuestos por acreditar y recuperar:

	31 de diciembre de 2016
Clientes (neto de estimación)	\$ 73,960
Deudores diversos	30,179
Anticipo para gastos	10,599
	\$ 114,738

	31 de diciembre de 2016
Impuestos por acreditar y por recuperar	
Impuesto al valor agregado	\$ 230,733
Impuestos especial sobre producción y servicios	69,188
Impuestos retenidos a favor de la Compañía	33,881
	\$ 333,802

Al 31 de diciembre de 2016 no se tenían cuentas por cobrar vencidas por saldos materiales.

Nota 10 - Inventarios:

	31 de diciembre de 2016
Mercancías para venta	\$ 2,082,285

El costo de ventas relacionado con castigos de inventarios al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$78,703. Al 31 de diciembre de 2016 el valor del inventario reconocido en el estado de resultados ascendió a \$10,812,870.

Nota 11 - Pagos anticipados:

	31 de diciembre de 2016
Pagos anticipados de	
Arrendamientos pagados por anticipado	\$ 23,802
Prima de seguros	5,412
Otros pagos anticipados	7,927
	\$ 37,141

La amortización de los arrendamientos pagados por anticipado se registra en gastos de venta y al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$23,538.

Nota 12 - Propiedades de inversión:

	Terrenos		Edificios y construcción		Total
Al 31 de diciembre de 2016					
Saldo inicial	\$	337,830	\$	151,575	\$ 489,405
Depreciación				(3,032)	(3,032)
Saldo final	\$	337,830	\$	148,543	\$ 486,373
Al 31 de diciembre de 2016					
Costo	\$	337,830	\$	171,113	\$ 508,943
Depreciación acumulada				(22,570)	(22,570)
Saldo final	\$	337,830	\$	148,543	\$ 486,373

La Compañía valúa las propiedades de inversión a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, en su caso. Al 31 de diciembre de 2016 el valor razonable de las propiedades de inversión es muy similar a su valor contable, debido a que con motivo de la preparación para llevar a cabo la transacción mencionada en la Nota 1 sobre los estados financieros, una subsidiaria de la Compañía adquirió las propiedades de inversión a un valor de mercado. El valor razonable de nivel 2 de estos activos se ha determinado de acuerdo con el método del comparativo de precios de reproducción o restitución de un inmueble similar al estudiado, mediante la aplicación de valores de mercado de construcción de inmuebles, vigentes a la fecha del avalúo y con base en las características del mismo, afectado por la depreciación atribuible a los factores de edad, estado de conservación, obsolescencias, funcionalidad y cualquier otro factor que lo afecte. La depreciación de propiedades de inversión se registra en gastos de venta y al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$3,032, y no se registraron pérdidas por deterioro en su valor recuperable. Al 31 de diciembre de 2016, no se tienen restricciones de uso sobre dichas propiedades de inversión.

Nota 13 - Propiedades, mobiliario y equipo y mejoras a locales - Neto:

Las propiedades, mobiliario y equipo, y mejoras a locales arrendados, se integran como sigue:

	Terrenos	Edificios y construcciones	Mobiliario y equipo	Mejoras a locales	Equipo electrónico	Equipo de oficina	Obras en proceso y otros*	Total
Al 31 de diciembre 2016								
Saldo inicial	\$ 3,592,739	\$ 2,829,611	\$ 1,719,315	\$ 24,980	\$ 212,407	\$ 16,031	\$ 313,218	\$ 8,708,301
Adquisiciones	84,349	380,103	338,394	303,141	100,739	15,256	120,064	1,342,046
Disposiciones	(26,309)	(9,741)	(17,355)	(6,350)	(1,239)	(1,843)	-	(62,837)
Depreciación	-	(79,657)	(190,693)	(4,840)	(87,877)	(2,079)	-	(365,146)
Saldo final	\$ 3,650,779	\$ 3,120,316	\$ 1,849,661	\$ 316,931	\$ 224,030	\$ 27,365	\$ 433,282	\$ 9,622,364
Al 31 de diciembre 2016								
Costo	\$ 3,650,779	\$ 3,199,973	\$ 2,040,354	\$ 321,771	\$ 311,907	\$ 29,444	\$ 433,282	\$ 9,987,510
Depreciación acumulada	-	(79,657)	(190,693)	(4,840)	(87,877)	(2,079)	-	(365,146)
Saldo final	\$ 3,650,779	\$ 3,120,316	\$ 1,849,661	\$ 316,931	\$ 224,030	\$ 27,365	\$ 433,282	\$ 9,622,364

* Otros incluye anticipos para la adquisición de equipo y mejoras a locales por \$341,003 al 31 de diciembre de 2016.

Las propiedades, mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo, menos depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, en su caso.

La depreciación del ejercicio se registró en gastos de venta, gastos de administración y costo de ventas por \$339,963, \$13,465 y \$11,718, respectivamente al 31 de diciembre de 2016.

El saldo de obras en proceso al 31 de diciembre de 2016 corresponde a diversos proyectos en donde la Compañía está construyendo algunas tiendas y remodelando algunas ya existentes.

Nota 14 - Activos intangibles - Neto:

31 de diciembre de 2016	Derechos de marcas
Saldo inicial	\$ 6,277,998
Efecto del periodo	-
Saldo final	\$ 6,277,998

El 22 de diciembre de 2014, Controladora Comercial Mexicana, S. A. B. de C. V., transmitió a título oneroso, la propiedad que tenía sobre los derechos de las marcas denominativas y mixtas "Comercial Mexicana" (las Marcas) que se encontraban registradas a su favor por el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, a Comercial City Fresko, S. de R. L. de C. V. (CCF), la subsidiaria más significativa de la Compañía. Los derechos de las marcas distintivas "Comercial Mexicana" representan un activo plenamente identificable, que genera beneficios económicos actuales y futuros, ya que los formatos de negocio actuales con que la Compañía participa en el mercado de autoservicios en México, son operados bajo diversas marcas de "Comercial Mexicana", los cuales son reconocidos por la sociedad, y están generando beneficios económicos directos que le permiten a la Compañía operar como un negocio en marcha (véase Nota 2.13).

Previo a la escisión descrita en la Nota 1, CCF cedió a Soriana algunas marcas mediante una licencia de uso por dos años, las cuales se encuentran restringidas conforme lo indica la Nota 1.iii sobre los estados financieros consolidados.

CCF tiene formatos que ya cuentan con marcas reconocidas y posicionadas en el mercado, como son: "City Market" y "Fresko", y adicionalmente, una vez que transcurra el periodo de licencia a Soriana de la marca "Tiendas Comercial Mexicana", ésta podrá ser usada nuevamente por la Compañía. Asimismo, CCF es dueña de campañas como "Miércoles de Plaza", marcas de productos propios como "Golden Hills", "Farmacom", entre otros. Las 281 marcas cuya propiedad conserva la Compañía, presentan una vigencia variable, algunas con vencimiento desde el año 2015 hasta el año 2024 dependiendo de cada marca, y cuando lleguen a su periodo de vencimiento, éstas se renovarán para continuar operando.

La Compañía realiza pruebas de deterioro sobre sus activos intangibles de forma anual, o cuando hay indicadores de que estos pueden haberse deteriorado. Al 31 de diciembre de 2016, no se determinó un deterioro que reconocer en los resultados de la Compañía.

La Compañía determinó una vida útil indefinida con base en el análisis de los elementos que se mencionan a continuación:

- Los formatos de tienda que actualmente tiene la Compañía operan bajo el uso las Marcas, y la Administración de la Compañía tiene una expectativa razonable sobre la continuidad de la misma en el futuro. Las Marcas han operado en el mercado detallista mexicano a largo de muchos años, siendo administrada por distintos equipos gerenciales, y se ha consolidado en el mercado nacional como una marca mexicana de gran calidad, con más de 50 años, y con un gran arraigo entre los consumidores.
- El sector detallista de tiendas de autoservicio en el cual opera las Marcas, es un mercado muy estable y con poco riesgo de obsolescencia, debido principalmente a los productos de consumo que se venden en las tiendas, como perecederos, mercancías generales, etc. Asimismo, no se contempla que se tengan cambios significativos en la demanda, ya que si bien se ofrecen nuevas marcas de productos, el comportamiento de compra de los productos básicos de consumo (perecederos, frutas y verduras, abarrotes, etc.), se mantiene constante.
- La competencia que las Marcas tienen en el mercado está muy identificada. El mercado detallista de autoservicios en México está ocupado por grandes cadenas de tiendas, que ofrecen productos a diversos públicos, y en el caso de Comercial Mexicana, tiene su propio espacio en este mercado, ya que está enfocada a un sector de consumo muy específico a través de formatos Premium los cuales se han posicionado de manera exitosa entre los consumidores.
- Las acciones que la Compañía tiene que llevar a cabo para mantener las Marcas como un activo rentable, son en esencia el plan estratégico que la Compañía ha establecido para la continuidad del negocio (la capacidad de mantener e incrementar el consumo sus tiendas), lo cual en gran medida depende de factores como; la calidad de los productos que se venden en sus tiendas; la atención de servicio a los consumidores; los precios competitivos que se ofrecen de los diversos productos; las inversiones en remodelaciones para mantener las tiendas a la vanguardia; los mantenimientos periódicos tanto del interior como del exterior de las tiendas, la periódica capacitación a su fuerza laboral; las relaciones de valor con sus socios de negocios; entre otras, que en general contribuyen a la permanencia del lugar que la Compañía tiene en la industria detallista mexicana.
- Los derechos de las Marcas son propiedad de la Compañía, y por lo tanto tiene el control total sobre la misma.
- La vida de las Marcas dependerá en gran medida, de la adecuada gestión del negocio que realice la Compañía, y por lo tanto de la capacidad que tenga para continuar con un negocio en marcha.

Nota 15 - Otros activos:

31 de diciembre de 2016	Cesión de derechos de uso y operación de tiendas de autoservicio	Otros	Total
Saldo inicial	\$ 1,141,973	\$ 5,346	\$ 1,147,319
Amortización	(130,522)	-	(130,522)
	1,011,451	5,346	1,016,797
Menos corto plazo	126,446	-	126,446
Saldo final a largo plazo	\$ 885,005	\$ 5,346	\$ 890,351
Costo	\$ 1,197,901	\$ 5,346	\$ 1,203,247
Amortización acumulada	(186,450)	-	(186,450)
Saldo final	\$ 1,011,451	\$ 5,346	\$ 1,016,797

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de cesión de derechos de uso y operación de tiendas de autoservicio de algunas sucursales que la Compañía adquirió con motivo de la transacción mencionada en la nota 1a. y 1c. sobre los estados financieros, asciende a \$1,011,451. La vida útil de la cesión de derechos de uso y operación de tiendas de autoservicio está determinada con base en los periodos de vigencia de los contratos de arrendamientos, los cuales van de cinco a diez años. La amortización de este activo intangible se determina con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, la cuales en promedio son de diez años.

La amortización del ejercicio se registró en gastos de venta, y costo de ventas por \$127,752 y \$2,770, respectivamente al 31 de diciembre de 2016.

Los otros activos no circulantes representan depósitos otorgados por el arrendamiento de algunos locales que la Compañía ha arrendado.

Nota 16 - Proveedores:

La mayoría del saldo de proveedores es en pesos mexicanos. Sin embargo, se tiene un saldo en dólares americanos de Dls.431 al 31 de diciembre de 2016, así como un saldo en euros de €409. Del saldo en moneda extranjera que se tiene con los proveedores en algunos casos son pagados por medio de cartas de crédito, el saldo por éste concepto al 31 de diciembre de 2016 es de Dls.269 y €365, respectivamente.

La Compañía tiene establecidos los siguientes programas de financiamiento de proveedores, por medio de los cuales éstos pueden descontar sus documentos en las instituciones financieras que se mencionan. El saldo por pagar derivado de estos programas se reconoce dentro de la cuenta de proveedores en el estado de situación financiera.

Línea de crédito Banca Mifel S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, S. A. de C. V.

Durante el segundo trimestre de 2015 una subsidiaria de la Compañía celebró con Banca Mifel, S. A., un contrato de factoraje de proveedores hasta por \$350,000. Al 31 de diciembre de 2016, los proveedores de la Compañía han utilizado la línea por \$106,121. La parte no utilizada de 2016 corresponde a \$243,879.

Línea de crédito Mifel S. A. de C. V. SOFOM ER (Mifel)

Durante el segundo trimestre de 2016 la Compañía celebró con Mifel, S. A., un contrato de factoraje de proveedores hasta por \$350,000. Al 31 de diciembre de 2016, este crédito no ha sido utilizado.

Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V.

Durante 2016, la Compañía celebró un contrato de factoraje de proveedores hasta por \$120,000. Al 31 de diciembre de 2016, los proveedores de la Compañía han utilizado la línea por \$62,617. La parte no utilizada de 2016 corresponde a \$57,383.

Nota 17 - Otras cuentas por pagar:

El saldo de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2016
Acreeedores diversos	\$ 231,626
Ingresos diferidos por programas de lealtad	75,847
Depósitos en garantía recibidos	25,915
Otras cuentas por pagar	239,444
Total otras cuentas por pagar	\$ 572,832

Nota 18 - Provisiones:

	Contingencias	Bonos y gratificaciones a empleados	Mantenimientos de tiendas	Predial	Total
Al 4 de enero de 2016	\$ 69,576	\$ 148,594	\$ 3,755	\$ 1,484	\$ 223,409
Cargado a resultados		572,857	2,826	7,019	582,702
Utilizado en el año		(626,851)	(1,258)	(7,844)	(635,953)
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 69,576	\$ 94,600	\$ 5,323	\$ 659	\$ 170,158

La provisión para bonos se paga dentro de los tres primeros meses, después del cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía registró una provisión por \$69,576, correspondiente a posibles resultados adversos en contingencias laborales, administrativas y por los procesos de revisión de la autoridad fiscal.

Nota 19 - Beneficios a los empleados:

El valor de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$69,236 como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2016
a. Beneficios al retiro	\$ 25,480
b. Prima de antigüedad	43,756
Beneficios a los empleados	\$ 69,236

El Costo Neto del Periodo (CNP) de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2016
Beneficios al retiro	\$ 359
Prima de antigüedad	10,380
	\$ 10,739

a. Beneficios al retiro

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas se describen a continuación:

	2016	
	Nominal	Real
Tasa de descuento	7.80%	4.15%
Tasa de inflación	3.50%	N/A
Tasa de incremento de salarios	5.05%	1.50%
Tasa de incremento del sector salud	15.00%	11.11%

El CNP se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2016	
Costo de servicios del año	\$	359
CNP de los beneficios al retiro	\$	359

El importe incluido como (pasivo) activo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

Obligaciones por beneficios definidos	\$	25,480
Valor razonable de los activos del plan		(34,344)
Plan de salud al retiro		4,998
Pasivo en el estado de situación financiera	\$	(3,866)

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2016	
Saldo inicial al 4 de enero	\$	40,460
Plan de salud al retiro		(4,998)
Costo financiero		2,521
Utilidades (pérdidas) actuariales		(5,143)
Beneficios pagados		(7,360)
Saldo final al 31 de diciembre	\$	25,480

El movimiento del pasivo neto fue como sigue:

	2016	
Saldo inicial al 4 de enero	\$	(28)
Provisión del año		(35)
Utilidades (pérdidas) actuariales		3,929
Saldo final al 31 de diciembre	\$	3,866

El movimiento de los activos del plan fue como sigue:

	2016	
Saldo inicial al 4 de enero	\$	40,433
Rendimientos financieros sobre activos		2,486
Ganancias actuariales		(1,215)
Beneficios pagados		(7,360)
Saldo final al 31 de diciembre	\$	34,344

Las principales categorías de los activos del plan al final del periodo sobre el que se informa son:

	Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre de 2016	
Instrumentos de deuda	\$	26,883
Instrumentos de capital		7,461
	\$	34,344

b Prima de antigüedad

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	31 de diciembre de 2016	
	Nominal	Real
Tasa de descuento	7.80%	4.15%
Tasa de inflación	3.50%	N/A
Tasa de incremento de salarios	4.64%	1.10%

El CNP se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2016	
Costo de servicios del año	\$	4,340
Costo financiero - Neto		2,747
Costo laboral por reducción		1,040
Costo laboral por servicio pasado		2,253
CNP de la prima de antigüedad	\$	10,380

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2016	
Obligaciones por beneficios definidos	\$	44,124
Valor razonable de los activos del plan		(368)
Pasivo en el estado de situación financiera	\$	43,756

El movimiento del pasivo neto fue como sigue:

	2016	
Saldo inicial al 4 de enero	\$	40,630
Provisión del año		10,390
Beneficios pagados con cargo al pasivo neto		(7,785)
Pérdidas actuariales		521
Saldo final al 31 de diciembre	\$	43,756

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2016	
Saldo inicial al 4 de enero	\$	41,419
Costo laboral del servicio		2,263
Costo laboral		4,340
Costo financiero		2,802
Ganancias y pérdidas actuariales		531
Ganancias y pérdidas actuariales por liquidaciones		1,040
Valor razonable de los activos del plan		(368)
Beneficios pagados		(8,271)
Saldo final al 31 de diciembre	\$	43,756

El movimiento de los activos del plan fue como sigue:

	2016	
Saldo inicial al 4 de enero	\$	(789)
Rendimiento financiero sobre activos		(54)
Ganancias y pérdidas actuariales		(11)
Beneficios pagados		486
Saldo final al 31 de diciembre	\$	(368)

Las principales categorías de los activos del plan al final del periodo sobre el que se informa son:

	Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre de 2016
Instrumentos de deuda	\$ (288)
Instrumentos de capital	(80)
	\$ (368)

Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, tales como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo siguiente:

Riesgo de inversión: la tasa de rendimiento esperado para los fondos de inversión es equivalente a la tasa de descuento, la cual se calcula utilizando una tasa de descuento determinada por referencia a bonos gubernamentales de largo plazo; si el rendimiento de los activos es menor a dicha tasa, esto creará un déficit en el plan. Actualmente el plan tiene una inversión mayoritaria en instrumentos de deuda.

Riesgo de tasa de interés: una disminución en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.

Riesgo de longevidad: el valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementará el pasivo.

Riesgo de salario: el valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

Nota 20 - Partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2016, los principales saldos que la Compañía tiene por operaciones realizadas con partes relacionada se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2016
Por cobrar a afiliadas	
Recolectapel, S. A. de C. V.	\$ 574
Otras partes relacionadas	157
Bed Bath & Beyond, S. de R. L. de C. V.	55
Total	\$ 786

	31 de diciembre de 2016
Por pagar a afiliadas	
Inverglez, S. de R. L. de C. V. ^f	\$ 152,077
Mercantil Cuautitlán, S. A. de C. V. ^a	11,322
VCT & D&G de México, S. A. de C. V. ^a	9,556
Alimentos del Campo y Ganadería, S. A. de C. V. ^a	3,910
Importadora y Distribuidora Uzero, S. A. de C. V. ^a	2,464
Rigiflex, S. A. de C. V. ^a	2,015
Otras partes relacionadas	1,924
Manufacturas y Confecciones Agapsa, S. A. de C. V. ^a	1,475
ALO Innovations, S. A. de C. V. ^a	1,120
Nova Distex, S. A. de C. V. ^b	494
Seamless Global Solutions, S. A. de C. V.	329
Comercial Reyport, S. A. de C. V.	316
Unimold, S. A. de C. V.	314
	\$ 187,316

Durante el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2016 se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas, las cuales fueron celebradas como si las condiciones de las contraprestaciones por operaciones celebradas con partes relacionadas fueran equivalentes a operaciones similares realizadas con terceros independientes. Al 31 de diciembre de 2016 los saldos con partes relacionadas son resultado de las siguientes transacciones:

	Periodo que terminó el 31 de diciembre de 2016
Egresos:	
Compra de mercancías ^a	\$ 241,649
Servicios ^b	143,788
Obra civil ^c	95,878
Folletería ^d	14,511
Total	\$ 495,826
Ingresos:	
Venta de compañías ^g	\$ 163,384
Rentas y otros servicios ^e	32,530
Total	\$ 195,914

^a Compra de distintas mercancías como ropa, abarrotes, artículos del hogar y líneas generales para su venta al público a través de las tiendas, que fueron realizadas principalmente a Mercantil Cuautitlán, S. A. de C. V.; Costco México, S. A. de C. V., Nova Distex, S. A. de C. V., ALO Innovations, S. A. de C. V., VCT & DG de México, S. A. de C. V., y Alimentos del Campo y Ganadería, S. A. de C. V.

^b Pago de servicios ejecutivos prestados a varias de las afiliadas del grupo.

^c Pago de servicios de construcción en algunas de las nuevas tiendas abiertas durante el año, que fueron realizados por SIRP Contratistas, S. A. de C. V., Vega-Vega Arquitectos, S. A. de C. V., y Constructora Tiloxtoc, S. A. de C. V.

^d Compra de folletos y otro material impreso principalmente a Centro Gráfico Industrial, S. A. de C. V., para su distribución a clientes en las tiendas.

^e Ingresos recibidos por la renta de locales, las cuales fueron realizadas principalmente con Operadora OMX, S. A. de C. V., Bed Bath and Beyond, S de R. L de C. V., Inverglez S de R. L. de C. V. y Tintorerías Gofer, S. A. de C. V.

^f Depósito recibido para garantizar rentas no cubiertas y/o reparaciones futuras de una Plaza Comercial en Puebla, propiedad de la Compañía.

^g Venta de acciones de algunas subsidiarias de la Compañía, que fueron vendidas a algunos directivos con influencia significativa que no forman parte de la consolidación de la Compañía, véase Nota. 2.10.

Remuneraciones al personal clave de la gerencia

El importe total de los beneficios directos a corto plazo otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes ascendieron a \$38 millones al 31 de diciembre de 2016 (Véase Nota 2.20).

Nota 21 - Costos y gastos por naturaleza:

El costo de ventas y los gastos de administración y venta se integran como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2016
Costo de ventas	\$ 11,147,610
Remuneraciones y beneficios al personal	1,446,926
Depreciación y amortización	507,750
Servicios administrativos	353,985
Arrendamientos y mantenimiento	203,715
Otros*	671,526
Total	\$ 14,331,512

* Incluye limpieza, empaques, envases, etiquetas, prima de seguros y fianzas, impuesto predial y otros conceptos menores.

Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2016
Sueldos y gratificaciones	\$ 1,094,702
Otras remuneraciones	352,224
	\$ 1,446,926

Las otras remuneraciones comprenden contribuciones patronales al seguro social y gastos médicos mayores, principalmente.

Nota 22 - Otros ingresos y otros gastos:

Otros ingresos	31 de diciembre de 2016
Otros ingresos por productos importados a cuenta de terceros	\$ 141,605
Ingreso por venta de activo fijo	2,320
Devolución de impuestos a favor actualizados	2,092
Otros	9,479
Total otros ingresos	\$ 155,496
Otros gastos	
Costo de los productos importados a cuenta de terceros	\$ 141,605
Accesorios de impuestos de ejercicios	1,222
Donativos	4,111
Otros	18,794
Total otros gastos	\$ 165,732

Nota 23 - Gastos financieros e ingresos financieros:

Gastos financieros	31 de diciembre de 2016
Intereses a cargo	\$ 3,842
Pérdida cambiaria	31,026
	\$ 34,868
Ingresos financieros	
Intereses a favor	\$ 113,289
Utilidad cambiaria	45,028
	\$ 158,317

Nota 24 - Impuesto a la utilidad causado y diferido:

ISR

La Compañía y sus subsidiarias determinaron una utilidad fiscal de \$45,918 en diciembre de 2016. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

La LISR establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2016 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

Al 31 de diciembre de 2016 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se presentan de manera neta en el estado de situación financiera para efectos de comparabilidad y se analizan en la página siguiente.

Integración de ISR diferido	31 de diciembre de 2016
ISR diferido activo	
Provisiones de pasivos y otros	\$ 188,033
Propiedades, mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados y propiedades de inversión	49,889
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	267,303
	\$ 505,225
ISR diferido pasivo	
Propiedades, mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados	\$ (45,073)
Activos intangibles	(229,384)
	\$ (274,457)

Los impuestos diferidos activos y pasivos se analizan a continuación:

Impuesto diferido activo	31 de diciembre de 2016
Impuesto diferido activo recuperable dentro de los siguientes 12 meses	\$ 158,464
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	346,761
	\$ 505,225
Impuesto diferido pasivo	
Impuesto diferido pasivo pagadero dentro de los siguientes 12 meses	\$ -
Impuesto diferido pasivo pagadero después de 12 meses	(274,457)
	\$ (274,457)

El movimiento neto del impuesto diferido activo y pasivo durante el año se explica a continuación:

Impuesto diferido activo:	Propiedades mobiliario y equipo y propiedades de inversión	Provisiones de pasivos y otros	Pérdidas fiscales	Total
Al 4 de enero de 2016	\$ 107,186	\$ 190,804	\$ 64,161	\$ 362,151
Efecto en el estado de resultados	(57,297)	(2,771)	203,142	143,074
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 49,889	\$ 188,033	\$ 267,303	\$ 505,225

Impuesto diferido pasivo	Propiedades, mobiliario y equipo mejoras a locales	Activos intangibles	Total
Al 4 de enero de 2016	\$ (65,421)	\$ 7,018	\$ (58,403)
Efecto en el estado de resultados	20,348	(236,402)	(216,054)
Al 31 de diciembre de 2016	\$ (45,073)	\$ (229,384)	\$ (274,457)

No se ha reconocido el impuesto diferido por la existencia de ganancias no distribuidas en las subsidiarias debido a que la Compañía es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales asociadas con las inversiones o dichas ganancias no están sujetas al pago de ISR al provenir de la CUFIN.

El cargo por ISR diferido relacionado con los componentes de otros resultados integrales es como sigue:

	31 de diciembre de 2016
Beneficios a empleados después de impuestos	\$ 3,206

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR consolidado se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de 2016
Utilidad antes de ISR	\$ 539,033
Tasa causada de ISR	30%
ISR a la tasa legal	161,710
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:	
Ajuste anual por inflación	(7,017)
Ingresos no acumulables	(1,748)
Otras partidas	(66,145)
	(74,910)
ISR reconocido en los resultados	\$ 86,800
Tasa efectiva de ISR	16%

Pérdidas fiscales por amortizar

Las pérdidas fiscales cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caducan como se muestra a continuación:

Fecha	Importe
2022	\$ 58,030
2023	20,644
2025	126,890
2026	685,444
Total	\$ 891,008

Nota 25 - Capital contable:

El capital social está representado por acciones sin expresión de valor nominal, de las cuales las de la Serie "B" son ordinarias, con derecho de voto y las de la Serie "C" son neutras, sin derecho de voto; las acciones se agrupan en unidades vinculadas, que pueden ser del tipo UB (integrada por cuatro acciones Serie "B"), o del tipo UBC (integrada por tres acciones Serie "B" y una acción de la Serie "C").

Al 31 de diciembre de 2016 están suscritas y pagadas: 1,086,000,000 unidades, de las cuales en 2016, 626,775,944 son del tipo UB y 459,224,056 son tipo UBC. Las unidades cotizan en la BMV.

El capital social nominal suscrito y pagado asciende a \$1,086,000 representada por 1,086,000,000 de unidades vinculadas UB y UBC.

El capital social nominal pagado por \$1,086,000 se integra de aportaciones en efectivo por \$94,938, utilidades capitalizadas por \$806,652 y capitalización de efectos de actualización por \$184,410.

Al 31 de diciembre de 2016 los accionistas mayoritarios tienen su inversión en un fideicomiso celebrado en Scotiabank Inverlat, S. A., que incluye 605,404,798 unidades UB representando el 56% del capital social y el 62% del poder de voto.

Reservas de capital

Las reservas de capital se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2016
Reserva legal	\$ 117,253
Reserva para recompra de unidades	1,426,948
	\$ 1,544,201

La Comer tiene una reserva para recompra de unidades por \$1,426,948. Esta reserva fluctúa en función de las compras y ventas realizadas por la Comer en el mercado accionario. Al 31 de diciembre de 2016, La Comer efectuó compra de 4,247,198 unidades, y no llevó a cabo venta de unidades, teniendo 4,247,198 unidades en tesorería al 31 de diciembre de 2016.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado, lo que en caso de La Comer ya se ha cumplido.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN. Los dividendos que excedan de CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2017. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Al 31 de diciembre de 2016 la CUFIN ascendió aproximadamente a \$3,362,948.

A partir de 2014, la LISR establece un impuesto adicional del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se distribuyan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas. Asimismo, la LISR otorga un estímulo fiscal a las personas físicas residentes en México que se encuentren sujetas al pago adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos.

El estímulo es aplicable siempre y cuando dichos dividendos o utilidades se hayan generado en 2014, 2015, 2016 y sean reinvertidos en la persona moral que generó dichas utilidades, y consiste en un crédito fiscal equivalente al monto que resulte de aplicar al dividendo o utilidad que se distribuya, el porcentaje que corresponda al año de distribución como sigue:

Año de distribución del dividendo o utilidad	Porcentaje de aplicación al monto del dividendo o utilidad distribuido (%)
2017	1%
2018	2%
2019 en adelante	5%

El crédito fiscal determinado será acreditable únicamente contra el 10% adicional de ISR que la persona moral deba retener y enterar y siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos en la propia Ley del ISR.

Cuando la compañía distribuya dividendos o utilidades respecto de acciones colocadas entre el gran público inversionista deberá informar a las casas de bolsa, instituciones de crédito, operadoras de inversión, a las personas que llevan a cabo la distribución de acciones de sociedades de inversión, o a cualquier otro intermediario del mercado de valores, los ejercicios de donde provienen los dividendos para que dichos intermediarios realicen la retención correspondiente. Al 31 de diciembre de 2016 no se decretaron dividendos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos. Al 31 de diciembre de 2016 el saldo del Capital de Aportación ascendió aproximadamente a \$1,587,829.

De acuerdo con la IAS 29 "Hiperinflación" una entidad debe reconocer los efectos de la inflación en la información financiera cuando una economía tenga el 100% de inflación acumulada en tres años. México fue una economía hiperinflacionaria hasta 1997, por lo que la Compañía reconoció todos los efectos de la inflación hasta dicho año.

Nota 26 - Contingencias y compromisos:

- La Compañía se encuentra involucrada en demandas y reclamaciones surgidas en el curso normal de sus operaciones, así como en algunos procesos legales relacionados con asuntos fiscales. Al 31 de diciembre de 2016, no se tenían procesos fiscales abiertos materiales. El resto de los procesos legales relacionados con temas fiscales, en opinión de sus asesores legales, no se espera que pudieran tener un efecto significativo, ya sea en lo individual o en lo agregado, en su situación financiera y resultados de operación.
- La Compañía continúa con el cumplimiento de las medidas de seguridad e higiene establecidas de común acuerdo entre la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A. C. (Antad) y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Debido a lo anterior, al 31 de diciembre de 2016 no se ha registrado provisión alguna para estas contingencias.

Nota 27 - Arrendamientos:

A. ARRENDATARIO

La Compañía tiene celebrados contratos en moneda nacional de arrendamiento por algunas tiendas, espacios para oficinas, bodegas y centros de distribución. Algunos contratos requieren que la porción fija de renta sea revisada cada año. Algunos contratos también prevén rentas variables con base en las ventas de tiendas o restaurantes. Cuando los contratos expiran, se espera que sean renovados o reemplazados en el curso normal de operaciones.

El gasto por arrendamientos operativos por el año terminado el 31 de diciembre 2016 se integra como sigue:

	2016
Renta mínima	\$ 94,582
Renta variable	44,503
	\$ 139,085

Los compromisos mínimos por arrendamientos operativos de inmuebles no cancelables al 31 de diciembre de 2016 son como sigue:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Importe
2017	\$ 85,163
2018	80,963
2019	78,967
2020 y posteriores	385,205
	\$ 630,298

B. ARRENDADOR

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de locales comerciales. Los periodos de arrendamiento son de un año, al final del cual se renegocian los términos del mismo. Los contratos no establecen la opción para los inquilinos de comprar los locales arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

Nota 28 - Información por segmentos:

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por direcciones generales para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

La NIIF 8 “Segmentos Operativos” requiere la revelación de los activos y pasivos de un segmento si la medición es regularmente proporcionada al órgano que toma las decisiones, sin embargo, en el caso de la Compañía, las direcciones generales únicamente evalúan el desempeño de los segmentos operativos basado en el análisis de los ingresos y la utilidad de operación, pero no de los activos y los pasivos de cada segmento.

Los ingresos que reporta la Compañía representan los ingresos generados por clientes externos, ya que no existen ventas inter segmentos. La Compañía identifica y reporta el siguiente segmento de negocio.

GRUPO LA COMER

Incluye las operaciones de tiendas de autoservicio, operaciones corporativas, el negocio inmobiliario y otros.

Debido a que la Compañía se especializa en la comercialización de mercancía al menudeo entre el público en general, no cuenta con clientes principales que concentren un porcentaje significativo de las ventas totales ni tiene dependencia de un solo producto que represente el 5% de sus ventas consolidadas.

Igualmente, la Compañía opera con una amplia base de proveedores de tamaño diverso, por lo que tampoco tiene dependencia de algún proveedor en cuanto a productos se refiere.

Los impuestos y costos financieros son manejados a nivel Grupo y por lo tanto dentro del segmento reportado. Como resultado de esto, dicha información no se presenta distribuida en cada uno de los segmentos reportados. La utilidad de operación y flujo generado son los indicadores de desempeño claves para la administración de la Compañía, los cuales se reportan cada vez que se reúne el Consejo de Administración.

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Todos los ingresos de la Compañía provenientes de terceros se realizan en México por lo que no es necesario revelar información por segmentos geográficos.

Nota 29 - Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados:

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas correspondientes fueron autorizados por la Dirección de Administración y Finanzas de la Compañía el día 7 de marzo de 2017, y autorizados por el Consejo de Administración de la Compañía el día 15 de marzo de 2017, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS

ASAMBLEA ANUAL

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de La Comer, S.A.B. de C.V. se realizó el 5 de abril de 2017 a las 11:00 horas, en el salón Uxmal del Club de Empresarios Bosques, ubicado en Bosque de Ciruelos 278, Colonia Bosques de las Lomas, México, D.F., C.P. 11700.

ACCIONES REGISTRADAS

Las acciones representativas del capital social de La Comer, S.A.B. de C.V. cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) con la clave de pizarra LACOMER.

INFORMACIÓN CORPORATIVA

Para información adicional o financiera de la Compañía o de las resoluciones acordadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, favor de comunicarse con Rogelio Garza o Yolotl Palacios del Departamento de Finanzas de La Comer, S.A.B. de C.V. ubicado en Avenida Revolución 780 Módulo 2, Colonia San Juan, C.P. 03730, México D.F. Tel. (52) 55 5270 9038.



LA COMER

Auditores Independientes
PriceWaterhouseCoopers, S.C.
Mariano Escobedo 573
Colonia Rincón del Bosque
C.P. 011580, México D.F.

www.lacomer.com.mx





lacomex.com.mx

laComer 

